

**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR “CORDILLERA”
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y HOTELERA**



**PROYECTO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO
DE TECNÓLOGA EN ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y HOTELERA**

**SOCIEDAD DEL SIGLO XXI FRENTE A LAS LEYENDAS Y TRADICIONES POPULARES,
VIDEO INTERACTIVO MEDIANTE LA RECOPIACIÓN DE LEYENDAS Y TRADICIONES
DEL CANTÓN MONTÚFAR PROVINCIA DEL CARCHI.**

Autora: Lizbeth Cadena

Asesora: Friktzia Mendoza

QUITO, ABRIL DEL 2013

SUMARY

The student population has a low awareness of its historical roots, not everyone has the good fortune to know, because the information is not accurate or is not clear and has great importance because it may lose the canton Montufar wealth culture over time without realizing it, so it will work with this project to begin to teach children from primary school where they are forming new and capture all information provided to them, so they will easiest way because most attend a school, where he became an interactive video attention by arousing in them the imagination, while the consciousness that they must have their identity if they prevail in the part of young people have other priorities according to the society we live is the XXI century, which is loaded with technology and makes life easier and hassle, they have the idea of her background but do not care whether or not to be missed, the Municipality Montufar has trained people of the 70s, who are in charge of the activities, but bear in mind that after them who will replace these positions, so we consider the young people who are already thought would be trained and qualified so they can work and get involved in the development of the Canton Montufar, which in future will be a place known for if it has been done to create awareness on the inside, this creates that through oral tradition give meet tourists visiting this place, and to achieve economic growth of the local.

RESÚMEN

La población estudiantil tiene un conocimiento bajo de sus raíces históricas, no todos tienen la dicha de saberlo, porque la información no es la precisa, ni clara y no se le ha puesto la mayor importancia, debido a esto el cantón Montúfar puede perder su riqueza cultural con el paso del tiempo sin darse cuenta, de tal manera se trabajará con este proyecto para empezar a inculcar a los niños desde la educación primaria donde ellos recién se están formando y captan toda información que se les proporciona, de tal manera se será la manera más fácil porque la mayoría asiste a un centro educativo, donde lograría la atención mediante un video Interactivo despertando en ellos la imaginación, y a la vez la conciencia que deben tener si quieren prevalecer su identidad, en la parte de los jóvenes tienen otras prioridades de acuerdo a la sociedad que vivimos es decir las del siglo XXI, donde viene cargada de tecnología y hace que la vida sea más fácil y sin complicaciones, ellos tienen la noción de sus antecedentes pero no les interesa si se puede perder o no, el Municipio de Montúfar cuenta con gente capacitada de los años 70, quienes están al cargo de las actividades, pero hay que tener en cuenta que después de ellos quien va a suplantar estos puestos, por eso se toma en cuenta a los jóvenes quienes ya son personas con un pensamiento formado y serían idóneos para que puedan trabajar e inmiscuirse en el desarrollo del Cantón Montúfar, donde en un futuro será un lugar conocido porque si ya se logró crear conciencia en la parte interna, esto genera que por medio de la tradición oral den a conocer a turistas que visiten este lugar, y lograr así el crecimiento económico de la parte local.

RESUMEN EJECUTIVO PARA LA SUSTENTACIÓN DE PROYECTOS EN EL ITSCO

1. DATOS INFORMATIVOS

ESCUELA	HOTELERIA Y TURISMO						
PROYECTO	TÍTULO			POBLACIÓN OBJETIVO			
	"SOCIEDAD DEL SIGLO XXI FRENTE A LAS LEYENDAS Y TRADICIONES POPULARES, VIDEO INTERACTIVO MEDIANTE LA RECOPIACIÓN DE LAS LEYENDAS Y TRADICIONES DEL CANTÓN MONTÚFAR PROVINCIA DEL CARCHI"			NIÑOS Y JÓVENES NIVEL ESTUDIANTIL			
TIPO DE PROYECTO	DE GRADO TECNOLÓGICO						
UBICACIÓN	CARCHI	MONTÚFAR		-		-	
	PROVINCIA	CANTON		PARROQUIA		BARRIO	
FINANCIAMIENTO		X					
	PERSONAL	FAMILIAR	SOCIETARIO	EMP. PRIVADA	EMP. PUBLICA	MONTO DE LA INVERSION	TIEMPO RECUPERACION DE LA INVERSION
SUSTENTACION	24 DE ABRIL DEL 2013			PRESIDENTE: Lic.: Sandra Santiesteban VEEDOR 1: Ing.: Blanca Jiménez VEEDOR 2: Tlgo. Juan Carlos Ayala TUTOR: Ing.: Frikizia Mendoza			
	DÍA Y FECHA						
RESPONSABLE(S)	FRIKIZIA MANDOZA		LIZBETH CADENA		PAUL VILLAVICENCIO		
	PLANIFICACION Y DIRECCION		DE EJECUCIÓN		DE CONTROL Y EVALUACION DE IMPACTOS		
	ivonne_1725@hotmail.com		Carapungo, Av. Galo Plaza Lasso y Quilindaña Oe11 296		3477-087		098 779 3061
	CORREO ELECTRONICO		DOMICILIO		TELEFONO CONVENCIONAL		TELEFONO CELULAR

2. VISIÓN EJECUTIVA DEL PROYECTO

- **PROBLEMA**

El Cantón Montúfar cuenta con una gran riqueza Cultural, pero donde la influencia tecnológica avanza notablemente, donde en algunos casos puede ser de gran ayuda pero con respecto a la preservación cultural puede ser afectado, de tal manera la sociedad actual ha dejado de lado la importancia y el rescate de las leyendas y tradiciones por tener otro tipo de prioridades, de tal manera se puede considerar que la juventud de hoy es tan pobre en conocimiento histórico porque se prefiere la gran facilidad que nos brinda la tecnología para investigar, conocer nuevas cosas, pero sin adentrarse en los que verdaderamente tiene un lugar y esto genera que se vaya perdiendo el interés y nuestra identidad.

- **OBJETIVOS**

OBJETIVO GENERAL

Vincular a la sociedad del siglo XXI con la cultura ancestral

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

DIAGNÓSTICO

- Realizar un análisis situacional del Cantón Montúfar.
- Identificar los problemas que afectan la pérdida de la riqueza cultural del sector.
- Recopilar información de las leyendas y tradiciones del Cantón Montúfar.
- Evaluar la importancia de la sociedad del siglo XXI frente a las leyendas y tradiciones populares

FACTIBILIDAD

- Difundir a la sociedad del siglo XXI la importancia de la riqueza cultural del sector

PROPUESTA

- Elaborar un video interactivo de la recopilación de leyendas y tradiciones del Cantón Montúfar.

- **RESUMEN EJECUTIVO**

La población estudiantil tiene un conocimiento bajo de sus raíces históricas, no todos tienen la dicha de saberlo, porque la información no es la precisa, ni clara y no se le ha puesto la mayor importancia, debido a esto el cantón Montúfar puede perder su riqueza cultural con el paso del tiempo sin darse cuenta, de tal manera la elaboración de un video interactivo que será con el fin de llegar a los niños y jóvenes para enriquecer su conocimiento, aprovechando que captan toda información.

- **RESULTADOS ESPERADOS**

Lograr el rescate de las leyendas y tradiciones del Cantón Montúfar, enriqueciendo su conocimiento cultural en los niños y creando conciencia en los jóvenes para que mantengan su identidad para las futuras generaciones.

- **DIFICULTADES Y SOLUCIONES**

Los niños y jóvenes tienen otras prioridades con respecto a la avance tecnológico, prefieren la facilidad del internet, los video juegos para entretenerse en si todo lo de la actualidad, que como medio de solución se toma a los docentes de cada institución quienes podrán impartir más conocimiento enriqueciendo a los niños y jóvenes su nivel cultural y así elevando su autoestima y hacerlos sentir orgullosos de su identidad.

3. IMPACTOS

- **SOCIAL**

La realización del presente estudio es con el fin de rescatar las leyendas y tradiciones, para lograr el desarrollo turístico del cantón Montúfar, logrando vincular a la sociedad del siglo XXI con la cultura ancestral, debido a que con esto no se perderá su identidad, enriqueciendo el conocimiento de los niños, creando conciencia en los jóvenes y con ellos ayudar a prevalecer al Cantón Montúfar por todas las generaciones futuras, y con todo esto a futuro puedan tener la afluencia de turistas por sus fiestas culturales, por todo lo atractivo que puede brindar este lugar.

- **ECONOMICOS**

Existirá un impacto económico si los habitantes y las autoridades que laboran en la parte cultural realizan sus actividades pensando en el desarrollo del cantón Montúfar, y que mediante el paso del tiempo lograr que este lugar destacado por su historia y su cultura siendo uno de los principales atractivos del Ecuador.

Quito, 19 de abril del 2013

.....
LIZBETH CADENA

172534577-9

PROCESO ADMINISTRATIVO

VISTO BUENO DEL DIRECTOR DE PROYECTO	Ing., Frikizia Mendoza	FECHA	FIRMA
REGISTRADO POR EL DIRECTOR DE ESCUELA	Ing. Blanca Jiménez	FECHA	FIRMA
AUTORIZADO POR EL COORDINADOR DE PROYECTOS	Ing. Cristhian Prado	FECHA	FIRMA

CONTRATO DE CESIÓN SOBRE DERECHOS PROPIEDAD INTELECTUAL

Comparecen a la celebración del presente contrato de cesión y transferencia de derechos de propiedad intelectual, por una parte, el estudiante CADENA BENAVIDES LIZBETH IVONNE, por sus propios y personales derechos, a quien en lo posterior se le denominará el "CEDENTE"; y, por otra parte, el INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO CORDILLERA, representado por su Rector el Ingeniero Ernesto Flores Córdova, a quien en lo posterior se lo denominará el "CESIONARIO". Los comparecientes son mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, hábiles y capaces para contraer derechos y obligaciones, quienes acuerdan al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA: ANTECEDENTE.- a) El Cedente dentro del pensum de estudio en la carrera de Administración Turística y Hotelera, que imparte el Instituto Superior Tecnológico Cordillera, y con el objeto de obtener el título de Tecnólogo en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras, el estudiante participa en el proyecto de grado denominado " SOCIEDAD DEL SIGLO XXI FRENTE A LAS LEYENDAS Y TRADICIONES POPULARES, VIDEO INTERACTIVO MEDIANTE LA RECOPLIACIÓN DE LA LEYENDAS Y TRADICIONES DEL CANTÓN MONTÚFAR PROVINCIA DEL CARCHI", el cual incluye la creación y desarrollo de un proyecto turístico, hotelero, gastronómico u otro, para lo cual ha implementado los conocimientos adquiridos en su calidad de alumno. **b)** Por iniciativa y responsabilidad del Instituto Superior Tecnológico Cordillera se desarrolla la generación de dicho tema, motivo por el cual se regula de forma clara la cesión de los derechos de autor que genera la obra literaria y que es producto del proyecto de grado, el mismo que culminado es de plena aplicación técnica, administrativa y de reproducción.

SEGUNDA: CESIÓN Y TRANSFERENCIA.- Con el antecedente indicado, el Cedente libre y voluntariamente cede y transfiere de manera perpetua y gratuita todos los derechos patrimoniales de dicho tema descrito en la cláusula anterior a favor del Cesionario, sin reservarse para sí ningún privilegio especial (código fuente, código objeto, diagramas de flujo, planos, manuales de uso, etc.). El Cesionario podrá explotar el proyecto por cualquier medio o procedimiento tal cual lo establece el Artículo 20 de la Ley de Propiedad Intelectual, esto es, realizar, autorizar o prohibir, entre otros: a) La distribución pública de ejemplares o copias, la comercialización, arrendamiento o alquiler del proyecto; d) Cualquier transformación o modificación del proyecto; e) La protección y registro en el IEPI el proyecto a nombre del Cesionario; f) Ejercer la protección jurídica del proyecto; g) Los demás derechos establecidos en la Ley de Propiedad Intelectual y otros cuerpos legales que normen sobre la cesión de derechos de autor y derechos patrimoniales.

TERCERA: OBLIGACIÓN DEL CEDENTE.- El cedente no podrá transferir a ningún tercero los derechos que conforman la estructura, secuencia y organización del proyecto que es objeto

del presente contrato, como tampoco emplearlo o utilizarlo a título personal, ya que siempre se deberá guardar la exclusividad del proyecto a favor del Cesionario.

CUARTA: CUANTIA.- La cesión objeto del presente contrato, se realiza a título gratuito y por ende el Cesionario ni sus administradores deben cancelar valor alguno o regalías por este contrato y por los derechos que se derivan del mismo.

QUINTA: PLAZO.- La vigencia del presente contrato es indefinida.

SEXTA: DOMICILIO, JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA.- Las partes fijan como su domicilio la ciudad de Quito. Toda controversia o diferencia derivada de éste, será resuelta directamente entre las partes y, si esto no fuere factible, se solicitará la asistencia de un Mediador del Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio de Quito. En el evento que el conflicto no fuere resuelto mediante este procedimiento, en el plazo de diez días calendario desde su inicio, pudiendo prorrogarse por mutuo acuerdo este plazo, las partes someterán sus controversias a la resolución de un árbitro, que se sujetará a lo dispuesto en la Ley de Arbitraje y Mediación, al Reglamento del Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de comercio de Quito, y a las siguientes normas: a) El árbitro será seleccionado conforme a lo establecido en la Ley de Arbitraje y Mediación; b) Las partes renuncian a la jurisdicción ordinaria, se obligan a acatar el laudo arbitral y se comprometen a no interponer ningún tipo de recurso en contra del laudo arbitral; c) Para la ejecución de medidas cautelares, el árbitro está facultado para solicitar el auxilio de los funcionarios públicos, judiciales, policiales y administrativos, sin que sea necesario recurrir a juez ordinario alguno; d) El procedimiento será confidencial y en derecho; e) El lugar de arbitraje serán las instalaciones del centro de arbitraje y mediación de la Cámara de Comercio de Quito; f) El idioma del arbitraje será el español; y, g) La reconvenición, caso de haberla, seguirá los mismos procedimientos antes indicados para el juicio principal.

SÉPTIMA: ACEPTACIÓN.- Las partes contratantes aceptan el contenido del presente contrato, por ser hecho en seguridad de sus respectivos intereses.

En aceptación firman a los 17 días del mes de Abril del dos mil trece.

f) _____
C.C. Nº 1725345779
CEDENTE

f) _____
Instituto Superior Tecnológico Cordillera
CESIONARIO

DEDICATORIA

Agradezco a Dios, quién es la luz divina que me guía en cada momento de mi vida, por darme la fortaleza de seguir adelante e iluminar mi mente, porque hace que crea que nada es difícil y que todo se lo logra con esfuerzo y dedicación.

A mis padres que son mi ejemplo y quienes supieron apoyarme incondicionalmente en el desarrollo de mi tesis para poderla ejecutarla de la mejor manera, por estar apoyándome en todas las etapas de mi vida, y darme su confianza y por hacerme sentir que soy su motivo de orgullo.

A mis maestros que me apoyaron, y supieron brindarme sus conocimientos sin egoísmo para formarme y crearme una mentalidad de profesional y así poder desempeñarme sin problemas en el ámbito laboral.

AGRADECIMIENTO

Agradezco Dios por darme fortaleza, a mis padres que están apoyándome en cada instante y me dan ánimo de continuar con mis sueños, por brindarme su confianza y ayuda incondicional, a mis maestros que me enseñaron la ética que debe tener un profesional.

A mi tutora, Ingeniera Frikzia Mendoza por brindarme sus conocimientos y ayudarme en el desarrollo de mi tesis, por su apoyo y motivación incondicional para lograr mi sueño.

ÍNDICE GENERAL

SOCIEDAD DEL SIGLO XXI FRENTE A LAS LEYENDAS Y TRADICIONES POPULARES,
VIDEO INTERACTIVO MEDIANTE LA RECOPIACIÓN DE LEYENDAS Y TRADICIONES
DEL CANTÓN MONTÚFAR PROVINCIA DEL CARCHI.

SUMARY.....	iii
RESÚMEN.....	iv
RESÚMEN EJECUTIVO	v
CESIÓN DE DERECHOS	xi
DEDICATORIA	xiii
AGRADECIMIENTO	xiv
ÍNDICE GENERAL	xv
ÍNDICE DE GRÁFICOS	xviii
ÍNDICE DE CUADROS.....	xxi
INTRODUCCIÓN.....	xxiii
CAPITULO I	1
1. EL PROBLEMA.....	1
1.1.PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	1
1.2.DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA	3
1.3.FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	3
1.4. OBJETIVOS.....	3
1.4.1. OBJETIVO GENERAL.....	3
1.4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	4
1.5. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA	4

CAPITULO II	6
2.MARCO TEÓRICO	6
2.1.ANTECEDENTES DEL ESTUDIO.....	6
2.2. FUNDAMENTACION TEÓRICA	9
2.3. FUNDAMENTACIÓN LEGAL	28
2.4. PREGUNTAS O INTERROGANTES DE LA INVESTIGACIÓN	35
2.5. VARIABLES DE LA INVESTIGACIÓN	35
2.5.1.1. VARIABLE DEPENDIENTE.....	36
2.5.2.1. VARIABLE INDEPENDIENTE:	37
2.6. DEFINICIONES CONCEPTUALES	41
2.7. GLOSARIO DE TÉRMINOS	43
CAPÍTULO III	44
3.METODOLOGÍA	44
3.1. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	44
3.2. MÉTODOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	45
3.2.1. POBLACIÓN	45
3.2.2. MUESTRA:	46
3.2.3. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.....	48
CAPITULO IV	54
4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	54
4.1. RESULTADOS	54
4.2. CONCLUSIÓN GENERAL.....	67

CAPITULO V	68
5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	68
5.1. CONCLUSIONES	68
5.2. RECOMENDACIONES.....	69
CAPITULO VI	70
6. LA PROPUESTA	70
6.1. TÍTULO:.....	70
6.2. JUSTIFICACIÓN	70
6.3. OBJETIVO GENERAL.....	71
6.4. IMPORTANCIA	71
6.5. UBICACIÓN	71
6.6. FACTIBILIDAD	73
6.7. EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA.....	75
6.7.1 INSTRUMENTOS A UTILIZAR	75
6.8. ACTIVIDADES	77
6.9. RECURSOS	78
6.10.CRONOGRAMAS DE ACTIVIDADES.....	80
6.11. PRESUPUESTO	83
6.12. IMPACTO	84
6.13.EVALUACIÓN	84
6.14. DIFUSIÓN Y DISTRIBUCIÓN	85
6.15. BIBLIOGRAFÍA.....	85
6.15.1 BIBLIOGRAFÍA ELECTRÓNICA	86
ANEXOS.....	88
MODELO DE LA ENCUESTA	89

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO N ° 1	
EDADES.....	54
GRÁFICO N ° 2	
GÉNERO MASCULINO Y FEMENINO.....	55
GRÁFICO N ° 3	
ESCUELAS Y COLEGIOS.....	56
GRÁFICO N ° 4	
PREGUNTA 1.....	57
GRÁFICO N ° 5	
PREGUNTA 2.....	58
GRÁFICO N ° 6	
PREGUNTA 3.....	59
GRÁFICO N ° 7	
PREGUNTA 4.....	60
GRÁFICO N ° 8	
PREGUNTA 5.....	61
GRÁFICO N ° 9	
PREGUNTA 6.....	62
GRÁFICO N ° 10	
PREGUNTA 7.....	63
GRÁFICO N ° 11	
PREGUNTA 8.....	64
GRÁFICO N ° 12	
PREGUNTA 9.....	65
GRÁFICO N ° 13	
PREGUNTA 10.....	66
GRÁFICO N ° 14	
MAPA EL CANTÓN MONTÚFAR.....	72

GRÁFICO N ° 15	
ESCUDO DEL CANTÓN MONTÚFAR	91
GRÁFICO N ° 16	
EL HIJO DEL DIABLO.....	92
GRÁFICO N ° 17	
LAS ALMAS DE LA OTRA VIDA.....	92
GRÁFICO N ° 18	
CONPACTADO CON EL DIABLO.....	93
GRÁFICO N ° 19	
LAS CUATRO ESQUINAS.....	93
GRÁFICO N ° 20	
FANTASMAS DE LA CHORRERA DE PALUZ.....	94
GRÁFICO N ° 21	
EL DUENDE.....	95
GRÁFICO N ° 22	
LA VIEJA DEL MONTE.....	95
GRÁFICO N ° 23	
MONIGOTES DE FIN AÑO.....	96
GRÁFICO N ° 24	
FIESTA DE INOCENTES.....	97
GRÁFICO N ° 25	
CARNAVAL.....	98
GRÁFICO N ° 26	
COMIDA TRADICIONAL.....	98
GRÁFICO N ° 27	
HORNADO DEL CARCHI.....	99
GRÁFICO N ° 28	
CUY ASADO CON PAPAS.....	99
GRÁFICO N ° 29	
QUESO AMASADO.....	100

GRÁFICO N ° 30	
FRITADA.....	100
GRÁFICO N ° 31	
LA FANESCA.....	101
GRÁFICO N ° 32	
COLADA MORADA.....	101
GRÁFICO N ° 33	
CALDO DE GALLINA.....	102
GRÁFICO N ° 34	
CHOCLO CON QUESO.....	102
GRÁFICO N ° 35	
BOMBA CON BOLAS.....	103
GRÁFICO N ° 36	
UN PUENTE SE HA CAÍDO.....	103
GRÁFICO N ° 37	
PERINOLA.....	104
GRÁFICO N ° 38	
GALLINITA CIEGA.....	104
GRÁFICO N ° 39	
MATANTIRU TIRULAN.....	105
GRÁFICO N ° 40	
LA RAYUELA.....	105
GRÁFICO N ° 41	
SALTAR LA SOGA.....	106
GRÁFICO N ° 42	
EL FLORÓN.....	106
GRÁFICO N ° 43	
LA PÁJARA PINTA.....	107
GRÁFICO N ° 44	
LA CULEBRITA.....	107

GRÁFICO N ° 45	
EL HOMBRE NEGRO.....	108
GRÁFICO N ° 46	
ENSACADOS.....	108
GRÁFICO N ° 47	
EL LOBO.....	109
GRÁFICO N ° 48	
MONUMENTO DEL PROCERATO DELTRABAJO.....	109
GRÁFICO N ° 49	
CEMENTERIO DEL CANTÓN MONTÚFAR.....	110
GRÁFICO N ° 50	
IGLESIA MATRIZ.....	110
GRÁFICO N ° 51	
GRUTA DE LA PAZ.....	111
GRÁFICO N ° 52	
LAGUNA DEL SALADO.....	111
GRÁFICO N ° 53	
CASCADA DE PALUZ.....	112
GRÁFICO N ° 54	
BOSQUE DE LOS ARRAYANES.....	113

ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO N° 1	
DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA.....	3
CUADRO N°2	
ANTECEDENTES DEL ESTUDIO 2008.....	6
CUADRO N° 3	
ANTECEDENTES DEL ESTUDIO 2008.....	7

CUADRO N° 4	
ANTECEDENTES DEL ESTUDIO 2007.....	7
CUADRO N° 5	
ANTECEDENTES DEL ESTUDIO 2007.....	8
CUADRO N° 6	
ANTECEDENTES DEL ESTUDIO 2006.....	8
CUADRO N° 7	
CLASES DE LEYENDAS.....	21
CUADRO N° 8	
POBLACIÓN.....	45
CUADRO N° 9	
UNIVERSO Y MUESTRA.....	47
CUADRO N° 10	
OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES.....	48
CUADRO N° 11	
ETAPAS Y PASOS.....	50
CUADRO N° 12	
ESCALA.....	51
CUADRO N° 13	
FODA.....	74
CUADRO N° 14	
ACTIVIDADES.....	77
CUADRO N° 15	
TABLA DE COSTOS DE RECURSOS.....	78
CUADRO N° 16	
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.....	80
CUADRO N° 17	
PRESUPUESTO.....	83

INTRODUCCIÓN

Ésta investigación es con el fin de conocer la realidad por la que atraviesa el Cantón Montúfar, tomando en cuenta que la realización de este proyecto será el motivo para conseguir la obtención de mi título profesional, donde beneficiaré a la población, debido a que me enfocado en diversos factores para atraer la atención de los estudiantes a nivel educativo, captando la atención y el interés de mantener viva su identidad antes de que ésta se la pueda perder si no se trabaja en la actualidad.

La intervención de la tecnología afecta a que las nuevas generaciones puedan crear su propia identidad sin darse cuenta que están perdiendo lo más valioso que son sus raíces, este lugar es rico en cultura tradicional porque se tiene indicios de su historia tomando en cuenta que sus tradiciones si están hasta la actualidad es porque han ido pasando de generación en generación gracias a nuestros abuelos, quienes han sido las personas que han creado a través de sus vivencias una leyenda con hechos imaginarios, con el fin de educar a sus hijos sembrando miedo para lograr con esto su buen comportamiento, y a través de su comunicación se ha mantenido.

Detallando en el capítulo I, la problemática del cantón Montúfar es el aspecto más importante debido a que esto nos lleva a conocer las dificultades por las que está atravesando el sector, como afecta la tecnología en los jóvenes a nivel de conocimiento cultural, porque un estudiante ve la gran facilidad que le brinda y así se va perdiendo el interés y la falta de conocimiento puede lograr la pérdida de su identidad, de esta manera se tiene como objetivo vincular a la sociedad del siglo XXI con la cultura ancestral.

En el capítulo II, El marco teórico en la parte de antecedentes del estudio, se identifica estudios anteriores donde puedo verificar las estrategias tomadas para lograr la preservación de la cultura ancestral donde intervienen las leyendas y tradiciones de estudios pasados, y en la recolección de información en la parte de Fundamentación Teórica se encontrará la historia mágica que tiene el Cantón Montúfar. El capítulo III, se muestra que el método de la Investigación que se ha realizado es por medio de campo, la manera más fácil para llegar directamente a palpar el problema que atraviesa el sector, la descriptiva donde se analiza las características de la relación que tiene las variables de la investigación del proyecto. El capítulo IV, muestra el análisis de resultados mediante las encuestas realizadas a los estudiantes del Cantón Montúfar, quienes me ayudaron a tener una idea clara de lo que piensan y lo que les gusta para lograr sacar cuadros estadísticos que representan el interés por el sector. En la parte del capítulo V detalla las conclusiones claras que se obtuvo al realizar esta investigación considerando que a las personas si se las incentiva puedan dar mucho de sí, y lograr el objetivo deseado, por otro lado las recomendaciones que se plantea son estrictamente desarrolladas para conseguir la preservación de su cultura mediante la organización propia de la población. En el capítulo VI se basa principalmente en la propuesta que es la realización de un video interactivo que ayudará a cada establecimiento educativo a que se enriquezca y conozca de manera didáctica con lo que cuentan para crear básicamente conciencia en ellos, y que los niños desde pequeños tenga el conocimiento necesario para que lo sigan transmitiendo de generación en generación y los jóvenes se organicen con el municipio del Cantón Montúfar para lograr que se realicen sus fiestas, con la intervención de estudiantes propios del cantón, preservando sus juegos tradicionales, su comida típica y trasmitiendo a los visitantes sus leyendas.

CAPITULO I

1. EL PROBLEMA

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El Ecuador cuenta con una gran infinidad lugares que se destacan por su belleza natural e historia, donde encontramos diversidad de paisajes y de culturas que con el paso del tiempo la influencia tecnológica avanza notablemente, en algunos casos es de gran ayuda pero con respecto a preservación cultural que puede tener un lugar es afectada debido al sentido de una nueva sociedad.

El aprendizaje, pensamiento y la comunicación entre los seres humanos cambia, esto puede acarrear el riesgo de crear una “cultura única” que puedan imponer su lengua, estructura social en fin logrando así desaparecer la entidad cultural de un pueblo, la utilización del internet permite a las personas tener un conocimiento de lo que pasa en cualquier parte del planeta casi al instante.

De tal manera la sociedad actual ha dejado de lado la importancia y el rescate de nuestras leyendas y tradiciones por tener otro tipo de prioridades que no tienen nada que ver con la historia cultural de un lugar, por eso la juventud de hoy se le puede considerar que es tan pobre en conocimiento histórico porque se prefiere la gran facilidad que nos brinda la tecnología para investigar, conocer nuevas cosas, pero sin adentrarse en lo que verdaderamente tiene un lugar y esto genera que se vaya perdiendo el interés de conocer más de cerca un lugar.

Por eso se toma en cuenta que la tecnología hace que las personas menos les interesen adentrarse en un sector, porque se sienten saberlo todo por el simple hecho de conocer la mínima parte de un lugar y se cree que están adentrados en el sitio sin darse cuenta que pueden visitar y disfrutar sin ningún inconveniente lo que un sector puede brindar, porque conocer y palpar es lo más maravilloso.

El hecho de conocer un lugar se aprende nuevas experiencias, interiorizarse en él puede significar de mucha importancia pero esto puede variar por la falta de interés de los pobladores, de tal motivo se toma en cuenta la provincia del Carchi – Cantón Montúfar lugar significativo por tener una gran riqueza en historia cultural donde se puede lograr preservar y mantener vivas sus leyendas y tradiciones.

De tal manera se buscará toda la información histórica valorando su riqueza cultural para conllevar el desarrollo del turismo y la preservación del cantón evitando que la tecnología invada y se lleve nuestra identidad.

1.2. DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

CUADRO N° 1

CAMPO	Histórico cultural
ÁREA	Turismo
ASPECTO	Leyendas y tradiciones
TEMA	Sociedad del siglo XXI, frente a las leyendas y tradiciones populares, video interactivo mediante la recopilación de leyendas y tradiciones del Cantón Montufar, provincia del Carchi.

ELABORADO POR: LIZBETH CADENA

1.3. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Las leyendas y tradiciones podrán ser incorporadas en la cultura popular del siglo XXI?

“El acervo cultural de nuestros ancestros cada vez se sigue perdiendo por la modernidad porque somos alienados de otros pueblos”

1.4. OBJETIVOS

1.4.1. OBJETIVO GENERAL

Vincular a la sociedad del siglo XXI con la cultura ancestral

1.4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

DIAGNÓSTICO

- Realizar un análisis situacional del Cantón Montúfar.
- Identificar los problemas que afectan la pérdida de la riqueza cultural del sector.
- Recopilar información de las leyendas y tradiciones del Cantón Montúfar.
- Evaluar la importancia de la sociedad del siglo XXI frente a las leyendas y tradiciones populares

FACTIBILIDAD

- Difundir a la sociedad del siglo XXI la importancia de la riqueza cultural del sector

PROPUESTA

- Elaborar un video interactivo de la recopilación de leyendas y tradiciones del Cantón Montufar.

1.5 . JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA

Aplicar alternativas de difusión basadas en el estudio cultural que permitirá el desarrollo de alternativas socioeconómicas con involucramiento de los pueblos del Cantón Montúfar, para conocer los diversos factores, a través de los cuales se planteará para dar el conocimiento necesario y hacer que nuestras culturas se mantengan, y se buscará integrar cada uno de estos sectores para contribuir en el avance y desarrollo del cantón.

Tomando en cuenta las facilidades que nos brinda en el aspecto investigativo histórico, una de las razones para realizar este estudio, es la gran magnitud cultural que posee, los cuales las autoridades y habitantes del lugar les dan muy poca importancia, esto ha generado abandono por parte de los pobladores, de tal motivo el presente estudio será de gran importancia.

Se podrá apreciar la problemática que conlleva el desconocimiento de la historia permitiendo determinar cuáles son los factores que lo han impedido para rescatar y mantener sus procedencias, el presente proyecto tendrá como finalidad de integrar a la sociedad joven y a los residentes del sector para lograr conciencia, que hará apreciar de manera didáctica la riqueza cultural a los pobladores, y con esto poder llegar a los turistas para que conozcan este lugar logrando no perder la historia ancestral que tiene el Cantón.

Lo importante es que el sector crezca económicamente y turísticamente, con esto se logra tener una buena excusa para poder conocer este lugar, creando una mentalidad de conservación debido a los potenciales que posee este sector, en la aplicación del mismo beneficiaré a la juventud actual como son los estudiantes de colegios del Cantón Montúfar donde me permitiré informar del gran valor que tiene la historia cultural con la que cuenta este lugar, para crear conciencia en ellos y hacer que puedan cuidar su Patrimonio, y a la vez transmitir a las futuras generaciones consiguiendo su preservación.

CAPITULO II

2. MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES DEL ESTUDIO

Mediante los anteriores estudios de varios autores y diferentes lugares del Ecuador se considerara referentes al presente proyecto, mismas que aportarán a su desarrollo, considerando lo innovador en cada uno de los aportes.

CUADRO N° 2

TÍTULO	AUTOR Y AÑO	INSTITUCIÓN	CONCLUSIONES
Diseño de estrategias para la resignificación del Patrimonio Cultural Ecuatoriano: Tradición oral quiteña"	"Sebastián Alejandro Cevallos Ferrín" (2008)	Pontifica Universidad Católica del Ecuador	Tomando en cuenta el diseño de una estrategia para alcanzar la resignificación de la tradición oral aplicado en varios sectores del país o dentro del patrimonio cultural. Entre ellos jóvenes de 16 a 20 años.

ELABORADO POR: LIZBETH CADENA

CUADRO N° 3

TÍTULO	AUTOR Y AÑO	INSTITUCIÓN	CONCLUSIONES
“Rescate de tradiciones orales de los pueblos yumbos como atractivo turístico de la reserva Maquipucuna”	Juan Narváez Vinuesa (2008)	Pontificia Universidad Católica del Ecuador	La parte que más destaca para la realización es la tradición oral en todos los que les interese la conservación de sus raíces culturales, quienes deseen involucrarse en la historia que fue parte importante dentro de los grupos étnicos del país.

ELABORADO POR: LIZBETH CADENA**CUADRO N° 4**

TÍTULO	AUTOR Y AÑO	INSTITUCIÓN	CONCLUSIONES
“Propuesta de una ruta turística cultural enfocada en la recuperación de leyendas de la ciudad de Ibarra”	“Eduardo Basantes Narváez” (2007)	Pontificia Universidad Católica del Ecuador	Se considera que tiene como principal acción mantener la tradición oral que existía antes para preservar con esto la recuperación de las leyendas que con el tiempo actual los niños y jóvenes van perdiendo este rico legado cultural que dejaron nuestros antepasados.

ELABORADO POR: LIZBETH CADENA

CUADRO N° 5

TÍTULO	AUTOR Y AÑO	INSTITUCIÓN	CONCLUSIONES
Quito la Ciudad metáfora: estudio de imaginarios urbanos a través de los relatos de perfil.	Jeanneth Yepez Montufar (2007)	Pontifica Universidad Católica del Ecuador	Se toma en cuenta la recopilación y análisis de mitos, leyendas y tradiciones orales de la ciudad de Quito, basado su estudio en el interés de conocer lo que los actores sociales proyectan en sus imaginarios a través de sus memorias y saberes.

ELABORADO POR: LIZBETH CADENA

CUADRO N° 6

TÍTULO	AUTOR Y AÑO	INSTITUCIÓN	CONCLUSIONES
“Tradiciones de la cultura Otavaleña como uno de los principales atractivos turísticos del destino Ecuador”	Tatiana Espinoza (2006)	Pontifica Universidad Católica del Ecuador	Del presente proyecto se toma en cuenta los tipo de investigación como son: *Descriptiva y de Campo.- el cual se realizará la investigación en cada uno de los sitios.

ELABORADO POR: LIZBETH CADENA

2.2. FUNDAMENTACION TEÓRICA

CARCHI TIERRA, PAISAJE Y SER HUMANO

Muñoz (1996-2000) "La provincia del Carchi se localiza entre los paralelos 1° 12'43" y 0°21'50" de la latitud Norte y entre los meridianos 77°31'36" y 78°33'12" de longitud occidental ; esto es , en el extremo norte del Callejón Interandino ecuatoriano, comprendiendo la hoya del mismo nombre, que corresponde a la del Guáitara en Colombia. Este callejón está limitado al este y al Oeste por la Cordillera Central y Occidental respectivamente; la Central tiene poca altura (3.200msnm) factor que permite la comunicación con la región oriental. Igualmente los ríos que van hacia el Este o el Oeste cortan las montañas, ofreciendo la posibilidad de ruta para relacionarse con regiones vecinas, sin pasar por gélidos páramos o por las faldas de nevados."(p. 9)

Esta provincia es poseedora de tener una gran riqueza cultural que destaca a su gente amable por su calidez, es denominada la Centinela del norte debido a su cercanía que tiene con la frontera de Colombia, cuenta con una gran cantidad de atractivos turísticos donde encontramos: ríos, bosques, cascadas, aguas termales, en la parte cultural tenemos museos, cementerios, monumentos, iglesias.

HISTORIA

"Los territorios de esta provincia estuvieron poblados en época prehispánica por comunidades indígenas a las que los incas llamaron con el nombre de Quillasingas -palabra de origen quichua que quiere decir "Oro en la Nariz"- con la que se designa a quienes -a modo de

adorno- llevan colgado de la nariz un pendiente en forma de media luna.

Por otro lado, se afirma que el pueblo carchense proviene de cuatro culturas: Cayapas, de la región de Esmeraldas; Pastos y Quillasingas, del sur de Colombia, y caribes provenientes de la Amazonía.

El 14 de abril de 1814, en las inmediaciones de la población de Puntal (hoy Bolívar) el capitán español Pedro Galup ordenó el fusilamiento de los patriotas Esteban y Antonio Baca, Alejandro Ruano, Cecilio Arciniega, Leandro Campiño, José María Pava y otros más, por haber sido descubiertos en actividades independentistas.

En los primeros años de la República estos territorios integraron el cantón Tulcán, como parte de la provincia de Imbabura hasta el 19 de noviembre de 1880, cuando el General Ignacio de Veintimilla decretó su provincialización con el nombre de provincia de Veintimilla. En 1884, la Ley de División Territorial del 23 de abril de 1884, expedida durante el gobierno del Dr. José María Plácido Caamaño, le dio el nombre de su río principal es decir el río Carchi.”

La provincia del Carchi cuenta con 6 cantones:

- Bolívar
- Espejo
- Huaca
- Mira
- Tulcán
- Montúfar

➤ **Bolívar**

Presenta niveles altitudinales que van desde los 1.300 m.s.n. m en el valle del Chota, hasta los 3.100 m.s.n.m. en la zona de García Moreno, lo cual determina una diversidad de vegetación y aparecimiento de una gran escala de zonas de producción agrícola. La temperatura promedio oscila entre los 14° C en las zonas altas y 18° C en el Valle del Chota. En la parte norte del cantón, en las parroquias de Los Andes, García Moreno y la cabecera cantonal se encuentran alrededor de 12.000 has. De cangagua o llamada también toba o conglomerado volcánico.

➤ **Espejo**

La mayoría de la población está asentada en el sector rural, su cultura es el resultado de la mezcla de pastos y españoles, conocida por su riqueza agrícola de la región y una Reserva Ecológica única en su género en el mundo.

➤ **Huaca**

Creado mediante ley publicada en el registro oficial No. 838, del Viernes 8 de Diciembre de 1995. Es el cantón más joven de la Provincia, es un cantón religioso por excelencia en donde se venera a la Virgen de la Purificación o la "Purita" como cariñosamente se la llama, festividad que se inicia el 1 de Enero y termina el 2 de Febrero.

➤ **Mira**

Conocida como el Balcón de los Andes, es el mirador del valle del Chota y la majestuosidad del cerro Cayambe, Mira ha progresado notablemente en los aspectos urbanísticos, poblacionales, agrícolas y comerciales. Mira es una de las ciudades más antiguas de nuestra Provincia. Es una población floreciente que paso a paso ha conseguido su progreso e independencia.

➤ **Tulcán**

Desde Tulcán, 7 Km. hacia el norte por la carretera panamericana, se encuentra el Puente Internacional de Rumichaca (Puente de Piedra) que es el sitio fronterizo con la República de Colombia. La Progresista ciudad de Tulcán es la capital de la Provincia, a pesar de que su área urbana es pequeña, posee el 47% de su población.

**MONTÚFAR – CIUDAD DE SAN GABRIEL, PATRIMONIO CULTURAL
NACIONAL**

27 DE SEPTIEMBRE 1905: CANTONIZACIÓN DE MONTÚFAR

“En el kilómetro 50 desde el Puente de Rumichaca se encuentra Montúfar, lugar que conjuga su riqueza natural con el trabajo y lucha de sus pobladores que ven en él, su principal fuente de desarrollo.

ORIGEN DE SU NOMBRE: Antiguamente se llamaba Tusa y fue cambiada en 1883 a San Gabriel en honor al Arcángel San Gabriel, guardián de la ciudad.

El nombre de Montúfar se debe al coronel Carlos Montúfar, prócer de la independencia ecuatoriana y uno de los más ilustres militares forjadores de la emancipación, nombre que fue aplicado cuando el 27 de septiembre de 1905 la actual ciudad de San Gabriel alcanzó su independencia político-administrativa.

En la época republicana fue nombrada como parroquia de Imbabura, sin embargo la cantonización misma de San Gabriel se produjo con motivo de la primera reunión de los Gabrieleños en la hacienda El Vínculo para tratar de la cantonización de San Gabriel, en 1901. El 27 de octubre de 1902 se organizó la llamada "Sociedad Patriótica de San Gabriel", la que solicitó formalmente la elevación a la categoría de cantón a la parroquia de San Gabriel, hecho ocurrido el 19 de septiembre de 1905, y por decreto el 27 del mismo mes y año.

En 1934, el pueblo de MONTÚFAR recibe honrosamente de la Legislatura Nacional del Ecuador, el símbolo de Procerato del Trabajo, como muestra de su labor y trabajo mingüero, finalmente el 11 de noviembre de 1.992, se declara al centro histórico de San Gabriel como Patrimonio Cultural Nacional.

ALTITUD: Desde 2200 m.s.n.m. hasta 3800 m.s.n.m Vías de acceso: Vía panamericana Norte, se puede ingresar hasta el monumento a la diversidad y de ahí a la ciudad de San Gabriel"

CIUDAD DE SAN GABRIEL

Ciudad pulcra que por medio de mingas populares se hace acreedora a llamarle "Procerato del Trabajo". El 11 de Noviembre de 1.992, San Gabriel es declarado por la UNESCO como "Patrimonio Nacional"

por la fachada colonial de sus construcciones. Conocida como la ciudad de la “Eterna Primavera” se encuentra localizado en el sector sur este de la Provincia del Carchi, a 40 Km. de la ciudad de Tulcán.

Reseña Histórica

Desde el punto de vista histórico, en el territorio del actual cantón Montúfar habitaron pobladores que pertenecían a las fases Capulí, Piartal y Tusa, con la singularidad de que los investigadores, especialmente Alicia Enderton de Francisco, Robert Drole, Emilio Grijalva, Max Uhie, Germán Bastidas, entre otros, han centrado su atención y estudio en lo que ocurrió en este espacio geográfico.

El nombre de Montúfar se debe al Coronel Carlos Montúfar, prócer de la independencia ecuatoriana y uno de los más ilustres militares forjadores de nuestra emancipación, nombre que fue aplicado cuando el 27 de septiembre de 1905 la actual ciudad de San Gabriel alcanzó su independencia político - administrativa que lo convertía en el segundo Cantón de la Provincia del Carchi.

La cantonización misma de San Gabriel se produjo a raíz de un ligero incidente producido entre los señores Luciano Carrera de San Gabriel y José Joaquín Mera de Tulcán, a la vez próspero hacendado el primero y encargado de la presidencia del Municipio de Tulcán el segundo. Con este motivo se produce la primera reunión de varios San Gabrieleños en la hacienda el Vínculo para tratar de la posible cantonización de San Gabriel.

Este hecho ocurre en el mes de octubre de 1901. Más tarde el mismo Señor Carrera debió presionar por cuanto se preparaban una serie de impuestos que el Municipio de Tulcán iba a imponer a los agricultores de San Gabriel, circunstancia que permitió el 27 de octubre de 1902 organizar la llamada "Sociedad Patriótica de San Gabriel", la que solicitó formalmente la elevación a la categoría de cantón a la parroquia de San Gabriel, hecho que ocurrió el 19 de septiembre de 1905, siendo sancionando el Decreto Ejecutivo con fecha de 27 del mismo mes y año.

El cantón Montúfar está limitado:

Norte: Tulcán y Huaca

Este: Provincia de Sucumbíos

Sur y Oeste: Bolívar y Espejo

DIVISIÓN POLÍTICA:

Encontramos las siguientes parroquias distribuidas de la siguiente forma:

URBANAS:

- San José
- González Suarez

RURALES:

- Cristóbal Colón
- Chitán de Navarretes
- Fernández Salvador
- La paz
- Piartal

Cuenta con atractivos turísticos naturales como:

- **Bosque de los Arrayanes.-** se lo encuentra a unos 11 km de la Ciudad de San Gabriel en la Parroquia de San José- Comunidad Monteverde este lugar se destaca por ser milenario y antiguamente poseía 1000 Has. pero en la actualidad este bosque conserva las 1.5 hectáreas de árboles de arrayan se caracteriza por tener un tronco de color rojizo y un espeso follaje, es un atractivo único en el Ecuador y toda Sudamérica, la altura de estos árboles de arrayán son aproximadamente de 20 m. y alrededor de las ramas crecen orquídeas de diferentes clases y musgos, antiguamente los pobladores locales de ese entonces eran los Tusas y los Pastos donde realizaban en este lugar ceremonias rituales antes de enterrar a sus seres queridos, para que puedan retornar al seno de su madre tierra pacíficamente y así poder comprometerlos a que cuiden a todos los pobladores vivos.
- **Laguna del Salado.-** esta hermosa laguna la encontramos a unos 5 km de San Gabriel, en la Vía Piartal, las aguas transparentes se originan en los páramos de Chután alto, donde nace el Río de San Gabriel y cuenta con una temperatura de 12° Centígrados, podemos observar una gran

cantidad de patos nadando en sus aguas y observar especies como pelícanos, colibríes, tórtolas, y en plantas como totora, pastos, orquídea, capulí, pinos, arboles de eucalipto en fin que en conjunto adorna a este grandioso lugar.

- **Cascada de Paluz.-** esta impresionante caída de agua transparente la encontramos a unos 4 km de la ciudad de San Gabriel en la parroquia de Cristóbal Colón, en la comunidad de chutan bajo, donde podemos observar hermosa vegetación y en todo el transcurso para ingresar a esta zona se observa cultivos de papa, ocas, plantas como el chulco que tiene un sabor ácido pero que encanta a los niños que con esta planta en mano se acercan a la esta cascada que tiene un salto natural de 35m y 8m. de ancho el cual nace un páramo, donde forma un pequeño riachuelo que conecta con el río San Gabriel.

- **Cascada de Guadir.-** esta hermosa caída de agua la encontramos a unos 9 km, de la ciudad de San Gabriel, en la parroquia de Chitán de Navarretes, su altura es de 20m. de largo y a unos 3 de ancho, existen especies como:

Flora:

“Zona muy extensa de páramos con formaciones de gramíneas parámales y frailejones y la zona de transición entre el páramo y una pequeña zona de bosque andino con la presencia de romerillo, achupalla, encino, cerote, moquillo, olluco, amarillo y motilón.

Fauna:

Las especies que se han podido observar en los alrededores de la cascada son: colibríes, lechuzas, tórtolas, gorriones, mirlos, y mariposas de diversos colores.”

- **Gruta de la paz:** este encantador lugar está a 15 km de la ciudad de San Gabriel, es de formación natural rocosa donde, su interior está formado por estalactitas y estalagmitas que tienen su origen en el río Apaquí, y de tal motivo esta gruta constantemente tiene filtración de agua debido a las fuentes subterráneas, que caen por las estalactitas, existe una fascinante escultura de la virgen de la Paz que fue tallada en piedra por el artista Imbabureño Daniel Reyes, encontramos también agua caliente donde se construyó 2 balnearios con piscinas de aguas termales, sus respectivas duchas y vestidores que los turistas pueden disfrutar de este espacio turístico logrando su distracción.

El Cantón Montúfar cuenta con manifestaciones culturales como son:

LA IGLESIA MATRIZ, UBICADA EN LA CIUDAD SAN GABRIEL

“Esta joya de arquitectura colonial es considerada inigualable en su género debido a que es la única iglesia del Ecuador construida según la ley de Indias, es decir fuera de la Plaza principal, y en un lugar visible desde cualquier punto de vista.

La iglesia cuenta con una Campana de Bronce, construida en 1.936, fundiciones de objetos donados por el pueblo de su

patrono. Posee una cruz latina con crucero izquierdo de capilla y derecho de sacristía.

Fecha de Construcción:

La iglesia fue construida entre los años 1.844 y 1.944.

IGLESIA DE SAN PEDRO

Esta iglesia se encuentra a 1 km de la Ciudad de San Gabriel y su reciente construcción es en 1952 con ayuda del pueblo, haciendo mingas con los niños y mujeres quienes prestaron su ayuda, en 1990 fue reconstruida. En el interior de la iglesia se encuentra la imagen de San Pedro realizada a inicios del siglo xx, al cual le rinden homenaje, este personaje es muy importante en el Cantón, en honor a él realizan ceremonias y fiestas.

PROCERATO DEL TRABAJO

Se encuentra en la plaza central de la ciudad de San Gabriel y es considerado un digno reconocimiento a todas las personas trabajadoras, fue una obra realizada por Víctor Mideros, una representación de un hombre desnudo de color dorado, portando una monumento digno del cantón que hace sobresalta a su gente.

CULTURA POPULAR

Las leyendas y tradiciones se les consideran una parte fundamental dentro de un pueblo, porque son la identidad propia de cada sitio y por eso esto tiene una relevante historia, empezando desde nuestros ancestros que las

crearon, a través de su imaginación lograron distinguirse cada una de las diferentes culturas.

LEYENDA

Leyenda es una narración tradicional donde intervienen elementos sobrenaturales y mediante el diálogo que existe en cada una de las familias, estas van pasando de generación en generación por eso es que no se han perdido totalmente y se sigue viviendo la magia que tienen estas historias que llaman la atención.

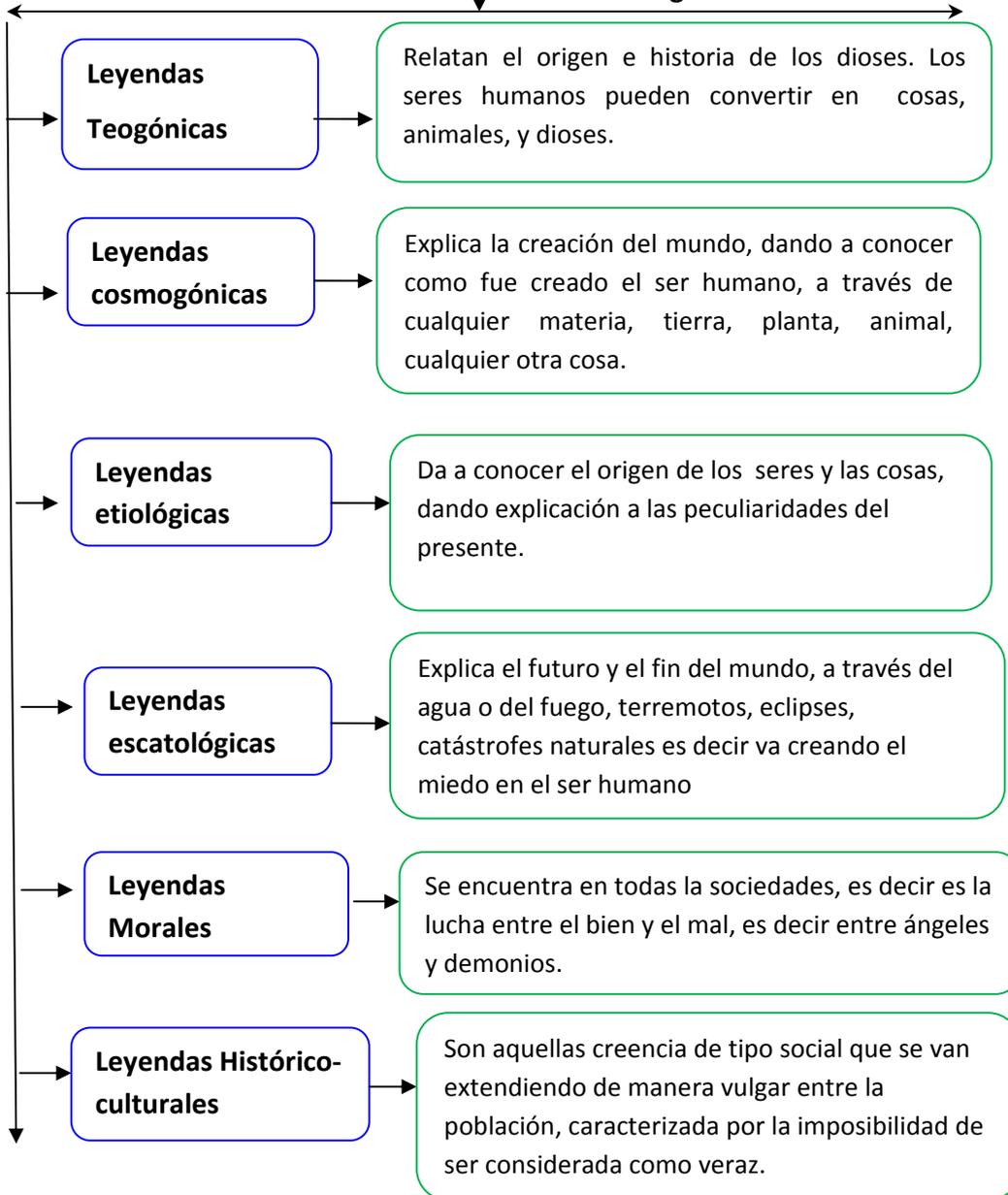
“Leyenda, es una narración tradicional que intenta explicar los orígenes de ciertos fenómenos. Son ANÓNIMAS, en un principio, fueron transmitidas oralmente de generación en generación y posteriormente, fueron recopiladas y publicadas. Muchas veces, se originan en situaciones verídicas, a la que luego se le incorporan elementos mágicos o sobrenaturales. Generalmente se relaciona con un lugar y época determinados.

A ciencia cierta no se sabe ni se puede comprobar de manera específica si las leyendas publicadas hasta estos días son reales, ya que en su mayoría son situaciones llamados hoy en día como ficticios, anormales, sobrenaturales, así como también a los personajes que se encuentran en la leyenda, como animales y personas con deformaciones, algún poder que jamás alguien en la modernidad ha tenido, seres del más allá, fantasmas, espíritus de personas penando, etc.”

CLASES DE LEYENDAS

CUADRO N° 7

Las más distinguidas son:



ELABORADO POR: LIZBETH CADENA

CARACTERÍSTICAS

“Una leyenda, a diferencia de un cuento, está ligada siempre a un elemento preciso y se centra en la integración de este elemento en el mundo cotidiano o la historia de la comunidad a la cual pertenece. Contrariamente al cuento, que se sitúa dentro de un tiempo («Érase una vez...») y un lugar (por ejemplo, en el Castillo de irás y no volverás) convenientes e imaginarios, la leyenda se desarrolla habitualmente en un lugar y un tiempo preciso y real, aunque aparecen en ellas elementos ficticios (por ejemplo, criaturas fabulosas, como las sirenas).

Como el mito, la leyenda es etiológica, es decir, tiene como tarea esencial dar fundamento y explicación a una determinada cultura. Su elemento central es un rasgo de la realidad (una costumbre o el nombre de un lugar, por ejemplo) cuyo origen se pretende explicar.

Las leyendas contienen casi siempre un núcleo histórico, ampliado en mayor o menor grado con episodios imaginativos. La aparición de los mismos puede depender de motivaciones involuntarias, como errores, malas interpretaciones (la llamada etimología popular, por ejemplo) o exageraciones, o bien de la acción consciente de una o más personas que, por razones interesadas o puramente estéticas, desarrollan el embrión original.

Cuando una leyenda presenta elementos tomados de otras leyendas se habla de «contaminación de la leyenda»”

TRADICIÓN

Una tradición también destaca en un pueblo debido a que es valor significativo con el que cuenta un dicho lugar de tal forma se toma en cuenta que acarrea lo cultural y lo que ha sucedido de generación en generación y a través de la información oral se ha logrado mantenerla pero con la diferencia que el interés se ha ido perdiendo.

“Del latín traditĭo, la tradición es el conjunto de bienes culturales que se transmite de generación en generación dentro de una comunidad. Se trata de aquellos valores, costumbres y manifestaciones que son conservados socialmente al ser considerados como valiosos y que se pretenden inculcar a las nuevas generaciones.

La tradición, por lo tanto, es algo que se hereda y que forma parte de la identidad. El arte característico de un grupo social, con su música, sus danzas y sus cuentos, forma parte de lo tradicional, al igual que la gastronomía y otras cuestiones.

El folklore y aquello que se considera como parte de la sabiduría popular también pertenecen al campo de la tradición. Es importante destacar que, muchas veces, la tradición está asociada a lo conservador ya que implica mantener en el tiempo ciertos valores. En este sentido, aquello que no es tradicional puede ser visto como extraño o rupturista.

Los sociólogos advierten, sin embargo, que la tradición debe ser capaz de renovarse y actualizarse para mantener su valor y utilidad. Esto quiere decir que una tradición puede adquirir nuevas expresiones sin perder su esencia.

Por ejemplo: comer un huevo de chocolate en Pascuas o turrón en Navidad, almorzar pastas los domingos o vestir de negro en señal de luto son algunas tradiciones extendidas en varios países.

En el ámbito del derecho, la tradición es el acto que consiste en la entrega de una cosa a una persona física o jurídica. En este sentido, la tradición puede constituir un modo de transferencia.”

“El conjunto de patrones culturales de una o varias generaciones heredados de las anteriores y, usualmente por estimarlos valiosos, transmitido a las siguientes. Se llama también tradición a cualquiera de estos patrones. El cambio social altera el conjunto de elementos que forman parte de la tradición.

Se considera tradicionales a los valores, creencias, costumbres y formas de expresión artística característicos de una comunidad, en especial a aquellos que se transmiten por vía oral. Lo tradicional coincide así, en gran medida, con la cultura y el folclore o la «sabiduría popular».

La visión conservadora de la tradición ve en ella algo que preservar de manera fiel y acrítica. Desde perspectivas renovacionistas se aprecia, al contrario, que la vitalidad de una tradición depende de su capacidad para renovarse, pudiendo cambiar de forma para adaptarse a nuevas circunstancias, sin perder por ello su sentido.”

FECHAS CÍVICAS

➤ **La Cantonización de San Gabriel**

Esta fiesta es realizada por el aniversario de Cantonización, el 27 de Septiembre siempre hay un programa de celebración donde participa la intervención del municipio quien organiza y realizan desfiles por las calles con la intervención de escuelas y colegios, del centro de San Gabriel, y corridas de toros.

➤ **FIESTAS CÍVICAS PARROQUIALES**

Chitán de Navarretes

En la Parroquia Chitán de Navarretes, quien en junta parroquial realiza carros alegóricos, tardes recreativas con juegos tradicionales, elecciones de la reina celebrando cada año desde su parroquialización que fue el 19 de julio de 1963. Aquí se hace una reverencia a la mujer sublime que todo un siempre, su vida ha sido dedicada al trabajo, siendo Hilandera, sembradora, y preocupada de su familia.

Cristóbal Colón

Sus fiestas de aniversario son el 16 de mayo organizadas por la junta parroquial, tomando en cuenta a los barrios, comunidades e instituciones educativas para realizar el pregón de fiestas, donde realizan premiaciones a las mejores comparsas, elecciones de la reina, festival de bandas de pueblo en el parque, realizan juegos pirotécnicos, payasos y toros de pueblo.

➤ FIESTAS CULTURALES

Fiestas de Carnaval:

Realizan desfiles por las calles de la ciudad de San Gabriel, haciendo bailes, comparsas, carros alegóricos, donde festejan con espuma de carnaval y pintura para divertirse, sin necesidad de gastar el recurso natural del agua, los que deseen se dirigen, a la Laguna del Salado donde realizan desde la mañana, juegos tradicionales, artistas invitados, y degustar de la comida típica, y jugar en la laguna.

FIESTAS DE RELIGIOSAS Y RITUALES

FIESTAS DE INOCENTES:

Ésta fiesta se la realiza cada año por el mes de enero haciendo un retroceso, está ligada a lo religioso, donde Herodes mando a matar a los niños pequeños, pero esta fiesta se vino a dar por motivo de realizar las llamadas inocentadas que consistían en hacer bromas pesadas sin importar si sea doctor, cura, monja etc., recordando algún mal comportamiento que estos hayan hecho y las demás personas que por motivo de burla lo remedaban mediante disfraces hacían una similitud de personajes, el cual su motivo era crear un mensaje en estas personas y a la vez que mediten y no lo vuelvan hacer por vergüenza, desde ahí viene la tradición de los disfraces y realizar desfiles por las calles de San Gabriel eligiendo al mejor grupo.

SEMANA SANTA:

Antes, la Semana Santa se caracterizaba por ser un tiempo de no trabajo ni actividad, ayuno y sacrificio, ésta partía desde el inicio de la Cuaresma después de la ceniza, aquí las mujeres se vestían de trajes obscuro, donde los Miércoles y Viernes ayunaban, después con el domingo de ramos donde en el transcurso de la semana Santa hacían el trabajo con menos esfuerzo para no ofender a Dios, en la actualidad se realiza la misa de Jueves Santo con el lavado de los pies y la última cena de Jesús, para el Viernes Santo realizan con cuadros vivos para conmemorar la memoria de Jesús quien fue el elegido por Dios, para que de su vida por todo el mundo y lo libre del pecado, de esta manera realizan el viacrucis con las respectivas estaciones, por las calles de la Ciudad de San Gabriel, donde existe la concentración de la población para orar y mostrar su devoción.

VIRGEN DE LAS NIEVES

En el Cantón Montúfar, se realiza la fiesta religiosa en honor a la Virgen de las Nieves, donde realizan las vísperas, realizan quema de castillos, juegos pirotécnicos, pelea de gallos.

FIESTAS RELIGIOSAS PARROQUIALES

NIÑITO DE PRAGA

En conmemoración al Niñito de Praga realizan quema de castillos, juegos pirotécnicos, vacas locas, en motivo de sus grandes milagros a la parroquia González

Suarez, barrio San Andrés donde también hay artistas invitados y por último se realiza el baile popular.

2.3. FUNDAMENTACIÓN LEGAL

LEY DE TURISMO

De acuerdo a lo estipulado en la ley de turismo se considera:

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, expide la siguiente:

CAPITULO I

GENERALIDADES

Art. 1.- La presente Ley tiene por objeto determinar el marco legal que regirá para la promoción, el desarrollo y la regulación del sector turístico; las potestades del Estado y las obligaciones y derechos de los prestadores y de los usuarios.

Art. 3.- Son principios de la actividad turística, los siguientes:

a) La iniciativa privada como pilar fundamental del sector; con su contribución mediante la inversión directa, la generación de empleo y promoción nacional e internacional;

- b) La participación de los gobiernos provincial y cantonal para impulsar y apoyar el desarrollo turístico, dentro del marco de la descentralización;
- c) El fomento de la infraestructura nacional y el mejoramiento de los servicios públicos básicos para garantizar la adecuada satisfacción de los turistas;
- d) La conservación permanente de los recursos naturales y culturales del país; y,
- e) La iniciativa y participación comunitaria indígena, campesina, montubia o afro ecuatoriana, con su cultura y tradiciones preservando su identidad, protegiendo su ecosistema y participando en la prestación de servicios turísticos, en los términos previstos en esta Ley y sus reglamentos.

Art. 4.- La política estatal con relación al sector del turismo, debe cumplir los siguientes objetivos:

- a) Reconocer que la actividad turística corresponde a la iniciativa privada y comunitaria o de autogestión, y al Estado en cuanto debe potencializar las actividades mediante el fomento y promoción de un producto turístico competitivo;
- b) Garantizar el uso racional de los recursos naturales, históricos, culturales y arqueológicos de la Nación;
- c) Proteger al turista y fomentar la conciencia turística;
- d) Propiciar la coordinación de los diferentes estamentos del Gobierno Nacional, y de los gobiernos locales para la consecución de los objetivos turísticos;

e) Promover la capacitación técnica y profesional de quienes ejercen legalmente la actividad turística;

f) Promover internacionalmente al país y sus atractivos en conjunto con otros organismos del sector público y con el sector privado; y,

g) Fomentar e incentivar el turismo interno.”

REGLAMENTO GENERAL DE ACTIVIDADES TURÍSTICAS

(Decreto No. 3400)

Art. 119.- Clasificación.- Los guías profesionales de turismo se clasifican en:

a) Guía nacional: Es el profesional guía de turismo, debidamente autorizado para conducir a turistas nacionales y extranjeros dentro de todo el territorio nacional, exceptuando las áreas de especialización contempladas en la letra b) de este artículo;

b) Guía especializado: Es el profesional guía de turismo, que demuestre poseer los suficientes conocimientos académicos, experiencias y prácticas especializadas que le habiliten para conducir grupos de turistas en sitios o zonas geográficas específicas, tales como: parques nacionales, montañas, selva, cuevas y cavernas, museos, y en actividades especiales como canotaje, abstencionismo, buceo y otras que el Ministerio de Turismo determine en el futuro. Se considera también como guías especializados a los guías naturalistas autorizados por el Ministerio del Ambiente; esta autorización será notificada al Ministerio de Turismo. Ninguna persona podrá

tener la categoría de guía especializado si, previamente, no ha obtenido su licencia como guía nacional; y,

e) Guía nativo: Es el integrante de grupos étnicos, aborígenes o campesinos del Ecuador, que posea conocimientos sobre los valores culturales autóctonos, naturales, socio económicos de su hábitat y que, luego de calificada su experiencia, sea habilitado por el Ministerio de Turismo para conducir grupos de turistas nacionales e internacionales dentro de las áreas geográficas que correspondan al territorio del grupo étnico del cual proviene.

Art. 125.- Obligaciones de los guías.- Serán obligaciones de los guías profesionales de turismo:

a) Para con los turistas:

1.- Prestar sus servicios profesionales bajo normas de comportamiento ético, morales y profesionales.

2.- Prestar sus servicios con puntualidad y guardar normas de respeto y consideración con los turistas.

3.- Desarrollar su actividad profesional dando información turística objetiva y con sentido patriótico sobre nuestras instituciones, tradiciones y costumbres; y,

b) Para con el Ministerio de Turismo:

1.- Dar aviso al Ministerio de Turismo, por escrito, cuando tuvieren conocimiento de algún hecho que pueda constituir infracción a la Ley Especial de Desarrollo Turístico y suministrar oportunamente cualquier información que éste le solicitare.

2.- Reportar inmediatamente al Ministerio de Turismo las deficiencias o infracciones que adviertan en la prestación de los servicios turísticos en los que ha participado.

3.- Informar al Ministerio de Turismo sobre cualquier incidente o accidente que afectare a los turistas sin perjuicio de las atribuciones de las autoridades correspondientes.

4.- Ejercer sus funciones solamente durante la vigencia de su licencia y dar aviso cuando ésta les hubiere sido sustraída o la hubiesen perdido.

5.- Informar y actualizar sus datos personales.

TÍTULO VII

DE LA PROMOCIÓN TURÍSTICA

Art. 182.- Teniendo en cuenta que esta actividad turística es desarrollada de gran manera en la provincia de Pichincha y habiendo algunos antecedentes de prácticas riesgosas, hay que ver que se necesita más capacitación para el personal y también el conocimientos de prácticas seguras para ser una actividad recreativa.

Desarrollo Turístico y en las políticas y lineamientos que el Ministerio de Turismo establezca periódicamente. Estas campañas a nivel internacional y nacional se las ejecutará en los principales mercados emisores del mundo y mercados nacionales, sin lesionar la dignidad nacional ni alterar o falsear los hechos históricos o las manifestaciones de la cultura e idiosincrasia nacionales e informar con veracidad sobre los recursos y

servicios turísticos que se ofrezcan. El Ministerio de Turismo dictará normas generales, para la planificación y la orientación de las actividades de promoción turística.

Art. 183.- Medios para la promoción.- Las campañas de promoción informando a nivel nacional e internacional se las realizará entre otras a través de la participación directa en ferias internacionales, ferias nacionales, fiestas cívicas nacionales y provinciales, edición de material promocional como afiches, publicaciones, mapas, planos, audiovisuales representaciones folclóricas y cualquier tipo de material destinado para este fin, para lo cual previamente se prepararán estudios de comercialización y difusión en todos los mercados.

Las actividades nacionales e internacionales de promoción del producto turístico del país pueden realizarse a través de la consideración de regímenes de cooperación, mediante celebración de acuerdos y convenios entre el sector público incluidos los gobiernos seccionales y el sector privado.

Art. 186.- Colaboración del Ministerio de Turismo.- El Ministerio de Turismo podrá colaborar en la organización, supervisión, coordinación y calificación de espectáculos, congresos, excursiones, audiciones, representaciones y otros eventos tradicionales y folclóricos para atracción turística que se celebren en el país, sin perjuicio de sus facultades legales.

Art. 189.- Publicaciones.- Las ediciones de afiches, folletos, guías, revistas, periódicos, fotografías, películas, Videos y otros medios con fines de promoción

turística, deberán ser realizados por el Ministerio de Turismo o por personas naturales o jurídicas autorizadas por éste.

En las guías turísticas, aparte de la información que comúnmente se incluye en ellas, se incorporarán datos sobre la accesibilidad, para personas con discapacidades, en los medios de transporte, hoteles, restaurantes, centros culturales y deportivos, edificios y servicios públicos.

Título VIII

DE LA CAPACITACIÓN, FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN TURÍSTICA

Art. 193.- Centros de formación turística.- El Ministerio de Turismo, en coordinación con el Ministerio de Educación y Cultura, las universidades y los demás institutos de educación superior y técnica, determinará a nivel nacional las necesidades de formación y capacitación del personal requerido en la actividad turística y autorizará el funcionamiento de los centros de formación y promoción turística a nivel medio que no se hallen sujetos a las normas de la Ley de Educación Superior, y aprobará los correspondientes programas de estudio.

Art. 209.- Protección del patrimonio cultural y natural.- Se reconoce al Ministerio de Turismo como protector del patrimonio cultural y natural del Ecuador.

2.4. PREGUNTAS O INTERROGANTES DE LA INVESTIGACIÓN

El diseño de un video interactivo basado en la recopilación de las leyendas y tradiciones del Cantón Montufar tendrá una gran infinidad de interrogantes que se responderán mediante la realización del proyecto.

- ¿Cuál será el grado de responsabilidad e los residentes del sector?
- ¿A quiénes beneficiará el diseño de este video interactivo?
- ¿Qué complicidad tendrá este estudio para conseguir la conciencia en los jóvenes y así puedan mantener su cultura fomentando el desarrollo turístico?
- ¿Se lograra el interés de los jóvenes de la sociedad actual por las leyendas y tradiciones del cantón Montufar mediante el diseño de este video interactivo?
- ¿La realización del video interactivo lograra su objetivo?

2.5. VARIABLES DE LA INVESTIGACIÓN

2.5.1. Variable dependiente:

Leyendas, tradiciones.

2.5.2 Variable independiente:

Sociedad del Siglo XXI, Cantón Montúfar, Provincia del Carchi

2.5.1.1. VARIABLE DEPENDIENTE

DEFINICIÓN

LAS LEYENDAS

Considerando, las leyendas son la base fundamental que tiene el Cantón Montufar, el cual lo hace interesante porque está lleno de magia y por eso nos cautiva, aunque al momento de escucharla crea el miedo, pero a la vez el deseo de conocer nuevas leyendas que inconscientemente las personas las transmitían hasta la época de nuestros abuelos con el fin de dar entretenimiento y formarles sembrando el miedo para lograr su buen comportamiento.

LAS TRADICIONES

“Los ecuatorianos viven fervientemente el catolicismo, es por eso que preparan y disfrutan sus fiestas religiosas, a tal punto que los establecimientos comerciales cierran por esos días. Su música forma parte importante de estas celebraciones, los instrumentos de viento y percusión son los protagonistas, sin dejar fuera la participación de guairas y flautas de bambú. Los ecuatorianos han logrado fusionar sus creencias religiosas andinas con el catolicismo.

Aunque en Ecuador se habla español generalmente, los pobladores de la sierra y zonas altas aún conservan sus dialectos, por eso son bilingües, su idioma principal es el quechua y aprendes el español para también comunicarse. Existen comunidades que tienen sus propios dialectos o lenguas nativas.”

2.5.2.1. VARIABLE INDEPENDIENTE:

Es una herramienta de gestión que promueve el desarrollo social de un determinado territorio con un diseño de acciones que se debe llevar a una acción de modo tal que esta puede ser dirigida hacia los fines deseados.

SIGLO XXI

El siglo XXI es nuestro presente, de acuerdo con el calendario gregoriano. Oficialmente comprende los años entre 2001 y 2100. Es el primer siglo del III milenio. El siglo XXI se caracteriza por el avance y expansión de la digitalización y el control de la información a nivel global.

También a esta época se le conoce como la era de la información, (quien la controla y quien accede a ella tendrá las mejores oportunidades).

La era industrial y espacial se caracterizaba por modelos lineales poco cambiantes. Las llamadas redes sociales reflejan el intercambiante mundo de información, conectividad a bajo coste. Este progreso ya se había iniciado a partir de la década de 1970 con la tercera revolución industrial. Sin embargo, a comienzos del siglo XXI, la digitalización experimentó un enorme cambio que dio lugar a nuevos dispositivos de almacenamiento de datos (memorias flash) y una mayor intensidad en la expansión de la telefonía móvil (iniciada en los años 1980 en Europa y Estados Unidos). En el campo de la tecnología, también destacó el conocido como apagón analógico, dada la aparición en 2005 de la televisión digital terrestre, la masificación de dispositivos móviles y el bajo coste de acceder a internet; así como el postdesarrollo del Proyecto Genoma Humano.

En los albores de este siglo se retoma nuevamente la conciencia del fenómeno conocido como cambio climático, movimiento iniciado en los años 1970, que se ha convertido en una de las mayores preocupaciones de la comunidad internacional. Este problema ha motivado numerosas campañas de protesta, mientras, por otra parte los Estados, se proponen medidas destinadas a lograr posibles soluciones, como el Protocolo de Kioto, acordado a finales del siglo XX (se concertó el 11 de diciembre de 1997, y se firmó entre el 16 de marzo de 1998 y el 15 de marzo de 1999 en la sede de la ONU). En el campo de la política demográfica, la globalización, de la que ya se habló en las últimas décadas del siglo XX, se ha intensificado notablemente; así como los movimientos de activistas como los indignados en todo el mundo².

En el contexto político y económico internacional, el siglo XXI está marcado desde su inicio por los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001 en Estados Unidos y la llamada «campaña contra el terrorismo» iniciada por los Estados Unidos; también por la crisis económica de 2008, de alcance global, que continúa hasta nuestros días.

PROVINCIA DEL CARCHI

Provincia ecuatoriana situada al norte del Ecuador en la frontera con Colombia. Su capital es la ciudad de Tulcán.

TOPONIMÍA

La provincia tomó en nombre del río Carchi y etimológicamente, según Isaac Acosta, la palabra Carchi proviene del idioma chaina caribe y quiere decir "al otro lado".

Según otro autor, Amílcar Tapia Tamayo, señala que el vocablo es de origen chibcha y que "car" es igual a límite, control, franja que separa posesiones, y "chi" es igual a agua, por lo que Carchi equivaldría a límite de agua.

GEOGRAFÍA

Límites:

Al norte, los ríos Carchi y San Juan le sirven de frontera con Colombia, al sur limita con la provincia de Imbabura, al este con la provincia de Sucumbíos, y a occidente con la de Esmeraldas.

CLIMA

La provincia posee varios pisos climáticos, puesto que su territorio se encuentra desde los 1.000 msnm, con temperaturas de hasta 27° C en el subtrópico fronterizo con la provincia de Esmeraldas, hasta las nieves perpetuas de la cima del volcán Chiles a una altura de 4.723msnm y con temperaturas inferiores a los 0° C.

TOPOGRAFÍA

Está atravesada por la cordillera de los Andes, por lo cual esta región es predominantemente montañosa. La mayor altura de la provincia se encuentra en el

Volcán de Chiles (4.747 m). Se destaca además en el centro de la provincia el Páramo de El Ángel, del cual surgen los principales ríos de la provincia.

El relieve se muestra en forma de altas tierras o altiplanos y una gran depresión con dos hoyas, que forman un amplio valle en el sureste de la provincia y que se continúa por tierras colombianas. Esta depresión aparece como la principal zona de asentamiento urbano y canalización de las comunicaciones. Allí se asienta su capital, Tulcán, y otras localidades menores como San Gabriel, El Ángel o Ciudad Colón, y por ella discurre la carretera Panamericana.

HIDROLOGÍA

Los ríos de la provincia se dividen en dos cuencas claramente marcadas: la del río Carchi hacia el noreste y la del río Chota o Mira hacia el sur y sudoeste, siendo esta última más grande y amplia que la del Carchi.

Las tierras del altiplano están cortadas por los cursos fluviales: Río San Juan (norte) y Río Mira (sur); por el este, el gran macizo que culmina en el cerro Pelado (4149 m), se levanta sobre la hoya del río Chota. Las hoyas del río Chota en el sur, con sus afluentes río del Ángel y Apaqui y del río Bobo en el norte, se cierran por el este con una cordillera cuyo punto culminante es el cerro Mirador (4086 m).

Turismo es un fenómeno social que tiene un impacto económico favorable para las comunidades receptoras, y que consiste en el desplazamiento de personas por diversos motivos, desde su punto de residencia fija a otros lugares en donde se constituye en la población flotante de ese lugar.

CANTÓN MONTÚFAR

Su capital San Gabriel, fue declarada por la UNESCO el 11 de Noviembre de 1992 como Patrimonio Nacional gracias a la fachada colonial de sus construcciones. Conocido como la ciudad de las siete colinas antiguo asentamiento del pueblo Tusa, cuna de lo que fue la importante Cultura Cuasmal.

El cantón toma el nombre de Montúfar, en honor al Coronel Carlos Montúfar, Prócer de la Independencia. Cuna de grandes personajes que se han destacado a nivel nacional e internacional dejando en alto el nombre de esta generosa tierra en las áreas de investigación, deporte, educación, artesanías, artes plásticas y poesía. Fecha de Cantonización: 27 de Septiembre de 1.905

2.6. DEFINICIONES CONCEPTUALES

- **Turismo.**- es el desplazamiento de personas de un lugar a otro que no es su lugar de residencia con fines de ocio.

- **Acervo.**- proviene del latín acervus, llamado a todos los bienes morales o culturales que con el paso del tiempo se han ido acumulando por tradición o herencia.

- **Tecnología.**- se ha desarrollado en conjunto a los conocimientos, procesos y técnicas, que estos ha sido utilizados para diseñar, objetos que satisfagan necesidades de las personas.

- **Video interactivo.-** es un video que contiene elementos multimedia como videos, imágenes, animaciones, audio, texto con elementos comunicacionales como encuestas y formularios, elementos interactivos como ejercicios prácticos, resolución de problemas.
- **Alienado.-** se le considera a la persona que tiene una pérdida de identidad, ideas de sí mismo debido a la influencia de otras.
- **Siglo XXI.-** se le considera a la sociedad actual llena de facilismos para los jóvenes, que hace que estos utilicen solo aparatos electrónicos, tomando en cuenta su pérdida de tiempo cuando se trata de aprovechar su utilidad.
- **Cultura ancestral.-** se considera a los pueblos originarios y las tradiciones que con el paso del tiempo le dieron vida a la sociedad que conocemos hoy en día.
- **Riqueza cultural.-** es lo que posee una sociedad de acuerdo con sus tradiciones y las costumbres que tienen arraigadas y se distinguen de otros lugares por su comida, vestimenta.
- **Tradición oral.-** es la transmisión de las tradiciones desde tiempos atrás de la cultura, tradiciones o experiencias, a través de los padres a sus hijos para que estas no se pierdan y permanezcan de generación en generación por medio de leyendas, cuentos, mitos, fábulas, oraciones, relatos.
- **Sabiduría popular.-** es la que se basa en reunir las experiencias de las personas de manera personal o colectiva, no es algo programado y se va formando de una prueba y un error existido de nuestros antepasados.

2.7. GLOSARIO DE TÉRMINOS

- **Aduendado.-** que tiene actitudes diferentes porque ha visto al duende por la supuesta visión.
- **Aguarapado.-** que ha ingerido una gran cantidad de licor y se encuentra fermentada.
- **Socavón.-** Hacer un hoyo escavando la tierra.
- **Atizar.-** hacer movimientos a la candela para que esta arda con más fuerza.
- **Yunta.-** son par de bueyes que sirven para acarrear en todas las actividades que se realiza en el campo.
- **Chilca.-**planta utilizada como medicamento para desinflamar los golpes.
- **Chiringo.-** persona que es de estatura baja.
- **Greña.-** cabello desarreglado de una mujer, que tiene mala presentación y está descuidada.
- **Ventear.-** hacer que entre aire y sol al abrir las ventanas.
- **Zaguán.-** se denomina a la puerta de una casa, su entrada.
- **Prócer:** es la persona de alta dignidad que se distingue de los demás.

CAPÍTULO III

3. METODOLOGÍA

3.1. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

Por la naturaleza del presente trabajo, se eligió el enfoque cuali-cuantitativo, en razón del problema y los objetivos a conseguir con la ejecución y además, porque en el proceso de desarrollo se utilizan técnicas cualitativas para la comprensión y descripción de los hechos, orientándolos básicamente a los procesos, al conocimiento de una realidad dinámica y holística, evitando las mediciones y el uso de las técnicas estadísticas, y se desarrollará bajo el marco de un proyecto de desarrollo que según (YÉPEZ 2000) expresa:

“Comprende la elaboración y desarrollo de una propuesta de un modelo operativo viable, para solucionar problemas, requerimientos o necesidades de organizaciones o grupos sociales; puede referirse a la formulación de políticas, programas tecnología, métodos y procesos. Para su formulación y ejecución debe apoyarse en investigaciones de tipo documental; de campo o un diseño de incluya ambas modalidades. En la estructura del Proyecto Factible debe constar las siguientes etapas: Diagnóstico, planteamiento y fundamentación teórica de la propuesta, procedimiento metodológico, actividades y recursos necesarios para su ejecución; análisis y conclusiones sobre viabilidad y realización del Proyecto; y en caso de su desarrollo, la ejecución de la propuesta y evaluación tanto del proceso como de sus resultados”.
(Pág. 8)

3.2. MÉTODOS DE LA INVESTIGACIÓN

El Proyecto de Desarrollo se apoya en una investigación de campo de carácter descriptivo a través de la observación y aplicación de instrumentos con el propósito de elaborar el diagnóstico real de necesidades, dar respuestas a las preguntas directrices y analizar científica y técnicamente la propuesta mencionada, por cuanto se realiza un diagnóstico sobre las características del problema y la forma de aplicación del proceso investigativo.

3.2.1. POBLACIÓN

NOS TOMAREMOS LOS DATOS SIGUIENTES PARA APLICAR LA FÓRMULA:

CUADRO N° 8

Fuente INEC 2010/ Elaborado por: LIZBETH CADENA

POBLACIÓN, CENSO 2010 DEL CANTÓN MONTÚFAR	NÚMERO.
ESTUDIANTES RURALES ENTRE 6 Y 12 AÑOS	2.225
ESTUDIANTES RURALES ENTRE 13 Y 18 AÑOS	1.373
ESTUDIANTES URBANOS ENTRE 6 Y 12 AÑOS	2.009
ESTUDIANTES URBANOS ENTRE 13 Y 18 AÑOS	1400
TOTAL	7.007

3.2.2. MUESTRA:

“La muestra está constituida por los sujetos que han sido seleccionados, es la población para que en ellos se realice la investigación” (p. 106)

Según **JIMENEZ CARLOS**, y otros (1999)

“La muestra es un subconjunto representativo de la población o del conjunto universo. Los estudios que se realizan en una muestra se puede generalizar a la población por procedimientos estadísticos, es decir, hacer extensivos sus resultados al universo, por lo que una muestra debe tener dos características básicas: tamaño y representatividad” (p.119)

La selección de la muestra de la población de estudiantes se lo realizó mediante el muestreo probabilística o aleatorio. Para el cálculo de la muestra se aplicó la siguiente formula, la misma que permite medir a la población en condiciones iguales:

Fórmula para el tamaño de la muestra:

$$n = \frac{N}{(E)^2(N - 1) + 1}$$

N = Tamaño de la población o universo

E = Coeficiente de error

n = muestra

APLICACIÓN DE LA FÓRMULA

$$n = \frac{N}{(E)^2 (N-1) + 1}$$

$$n = \frac{7.007}{(0.0081) (7007-1)+1}$$

$$n = \frac{7.007}{(0.0081) (7006)+1}$$

$$n = \frac{7.007}{(0.0081)(7007)}$$

$$n = \frac{7.007}{56.7567}$$

n= 123 encuestas.

CUADRO No. 9

Estudiantes Prov. Carchi	UNIVERSO	MUESTRA
Urbanos y Rurales	7007	123
TOTAL DE MUESTRA	7007	123

ELABORADO POR: LIZBETH CADENA

FUENTE: CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2010

El tamaño de la muestra fue calculada con el 9% de margen de error

3.2.3. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Las definiciones operacionales son una especie de manual de instrucciones para el investigador, al respecto, Busot, (1991) dice “consiste en una descripción de las actividades que efectúa el investigador para medir o manipular la variable” (p.87), el mismo que determina la orientación de la investigación que se pretende realizar, en base a la determinación de las dimensiones e indicadores.

CUADRO Nº 10

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES
Leyendas	Tipos	<ul style="list-style-type: none">➤ Teogónicas➤ Cosmogónicas➤ Etiológicas➤ Escatológicas➤ Morales➤ Histórica Culturales

Tradiciones	Tipos	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Culturales ➤ Religiosas
San Gabriel	Actividades	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Agricultura Papas, maíz, fréjol, arveja, chocho, quinua, cebada y toda clase de hortalizas. ➤ Ganadería <ul style="list-style-type: none"> • Ganado mayor: vacuno • Ganado menor: porcino, aviar, lanar, cuyes, conejos. ➤ Floricultura Rosas ➤ Industrias: Pasteurizadora Alpina Pasteurizadora Quesiño ➤ Alfarería: Elaboración de ollas, tiesto, macetas. ➤ Artesanas: Tejedoras y elaboración de prendas de vestir. ➤ Fábrica de elaboración de ladrillo y bloque.

ELABORADO POR: LIZBETH CADENA

Técnicas e Instrumento de recolección de Datos

Con la finalidad de dar respuestas concretas a los objetivos planteados en la investigación, se diseñó un instrumento, cuyos objetivos fue receptor información sobre los elementos descritos en el problema hacia la determinación de una propuesta viable; por lo que se utilizó la técnica de la (ENCUESTA, FICHA DE OBSERVACIÓN), en un cuestionario, el mismo que consta como Anexo, con preguntas cerradas y con aplicación de la escala de tipo Lickert.

Para la construcción de los instrumentos se considerará un plan, en el cual se contemplan las etapas y pasos seguidos en su diseño y elaboración, según el siguiente esquema elaborado en base al modelo presentado por B.Baldivian de Acosta (1991); citado por Bastidas (1997)

Etapas y pasos para la elaboración del instrumento:

CUADRO N° 11

ETAPAS	PASOS
DEFINICION DE LOS OBJETIVOS Y DEL INSTRUMENTO	<ul style="list-style-type: none">• Revisión y análisis del problema de investigación.• Definición del propósito del instrumento.• Revisión de bibliografía y trabajos relacionados con la construcción del instrumento.• Consulta a expertos en la construcción de instrumentos.• Determinación de la población.• Determinación de los objetivos, contenidos y tipos de ítems del instrumento
DISEÑO DEL INSTRUMENTO	<ul style="list-style-type: none">• Construcción de los ítems.• Estructuración de los instrumentos.• Redacción de los instrumentos.

ENSAYO PILOTO DEL INSTRUMENTO	<ul style="list-style-type: none"> • Sometimiento del instrumento a juicio de expertos. • Revisión del instrumento y nueva redacción de acuerdo a recomendaciones de los expertos. • Aplicación del instrumento a una muestra piloto.
ELABRACION DEFINITIVA DEL INSTRUMENTO	<ul style="list-style-type: none"> • Impresión del instrumento

El Contenido de las preguntas guarda relación con los objetivos del estudio. Se puso cuidado en el número de preguntas a fin de que los investigados contesten en forma integral los requerimientos que se definen en la propuesta. La aplicación fue directa e individual a la población quienes participaron en el proceso de definición de la factibilidad.

Las respuestas son cerradas con la escala tipo Likert para que el investigado marque con una (x) las respuestas de la información específica, con la siguiente escala:

CUADRO N° 12

5	Siempre	=	Excelente
4	A menudo	=	Muy Bueno
3	A veces	=	Bueno
2	Casi Nunca	=	Regular
1	Nunca	=	Deficiente

Estos instrumentos constan en Anexos.

Técnicas de Procesamiento y Análisis de Datos

Para la realización de esta investigación se cumplieron los siguientes procedimientos y fases:

- ❖ Revisión bibliográfica del anteproyecto.
- ❖ Revisión y corrección final del anteproyecto.
- ❖ Desarrollo del Marco Teórico del proyecto.
- ❖ Elaboración de los instrumentos para el diagnóstico y la factibilidad.
- ❖ Aplicación de la prueba piloto.
- ❖ Análisis y corrección final de la prueba.
- ❖ Elaboración de la versión final del instrumento.
- ❖ Recopilación de datos, mediante la aplicación de los instrumentos definitivos, a la muestra.
- ❖ Tabulación de datos.
- ❖ Análisis de datos.
- ❖ Conclusiones y Recomendaciones.
- ❖ Propuesta.
- ❖ Elaboración del informe final.

Análisis cuantitativo y cualitativo de los datos.-El análisis de los datos se efectuó sobre la matriz de datos. Para que los datos recolectados tengan algún significado dentro de la presente investigación se organizó de tal manera que den respuesta a los objetivos planteados, evidenciar los hallazgos encontrados, relacionarlos con el Marco Teórico, respuestas a los interrogantes de la investigación, las variables que se han definido, así como con los conocimientos que se dispone en relación al problema. Este procedimiento permitió establecer relaciones entre variable e interpretar estos resultados destacando los principales hallazgos y que permiten establecer conclusiones.

Técnicas para el procedimiento y análisis de resultados.-_Al cumplir la etapa de recolección de datos en el presente estudio, se procedió a la codificación, los datos que fueron transformados en símbolos numéricos para poder ser contados y tabulados luego a la operación de tabulación para determinar el número de casos que se ubican en las diferentes categorías y preguntas cerradas.

Análisis Estadístico de los Datos.-

En esta investigación, los datos recolectados, atendiendo a las variables del estudio y que representan los resultados de la etapa de diagnóstico fueron tratados y resumidos a través del uso de porcentajes manejados a partir de las normativas universales.

A más del análisis estadístico, se realizó un análisis Descriptivo a través del cual se analizó cada pregunta del cuestionario y después un análisis en forma conjunta.

La presentación de este apartado consta de un cuadro, donde incluya la proposición, el ítem, los valores observados, el porcentaje a cada valor. Un gráfico con la proposición, leyenda y sus porcentajes; Un párrafo con análisis numérico; Un párrafo referido al concepto de la proposición, y un párrafo de carácter cualitativo con la conclusión parcial y proyectiva

CAPITULO IV

4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1. RESULTADOS

ESTUDIANTES DE ESCUELAS Y COLEGIOS DE ACUERDO A:

GRÁFICO Nº 1

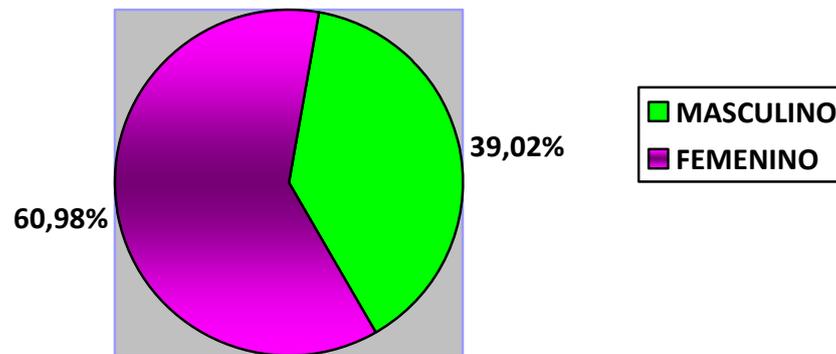
EDADES



Se puede tomar en cuenta que hay un mayor porcentaje de 56.10 % de jóvenes entre 13 y 18 años y un solo .43.90% de niños de 6 a 12 años

GRÁFICO Nº 2

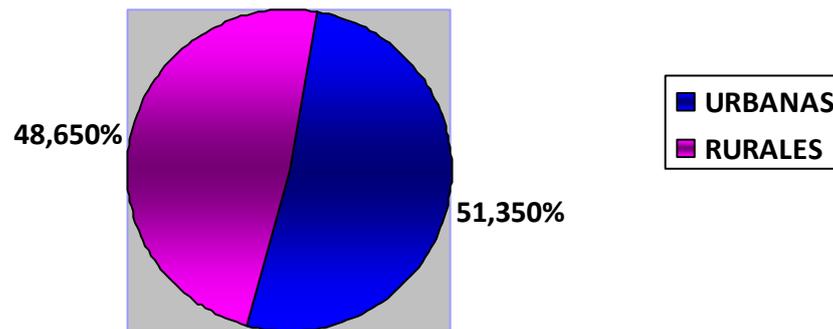
GÉNERO



Existe un gran porcentaje con un 60.98% de población femenina, y un mínimo porcentaje de 39.02% de población masculina.

GRÁFICO Nº 3

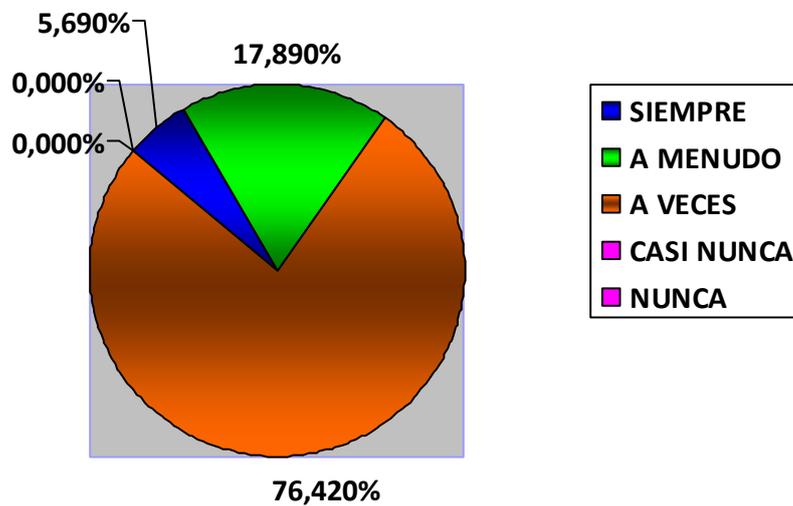
ESCUELAS Y COLEGIOS



Tenemos un mayor número de porcentaje del 51.35% de estudiantes en colegios y escuelas urbanas y contamos con un 48.65% de estudiantes que actualmente estudian en escuelas rurales.

GRÁFICO N° 4

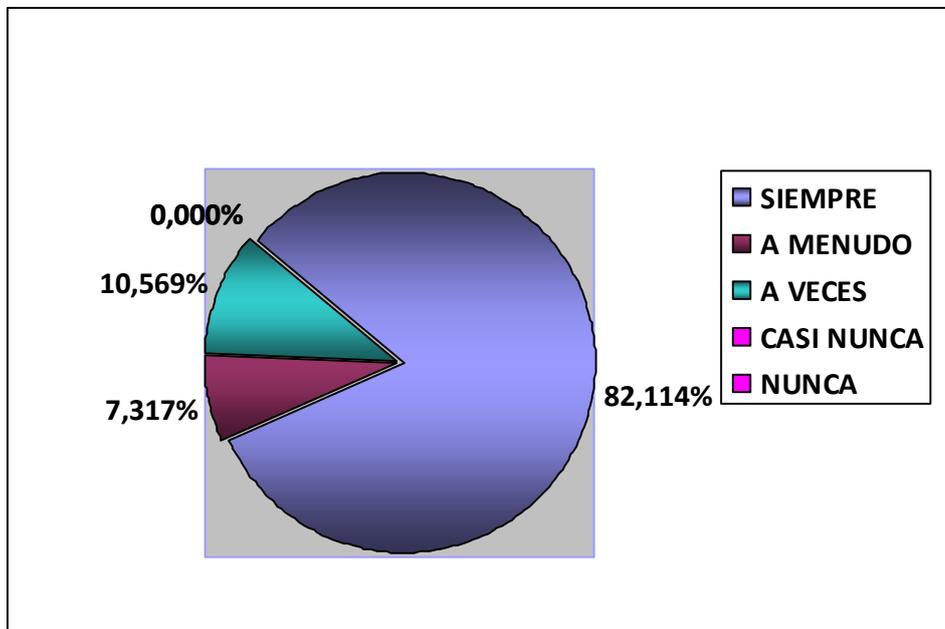
1.- ¿Valoras el patrimonio cultural del Cantón Montufar?



Con esta pregunta el 76.420% de los estudiantes a veces valoran el patrimonio cultural del Cantón Montufar, un dato importante para determinar si es factible este proyecto, el 17,890% a menudo lo hacen y solo un 5,690% siempre que no es un porcentaje considerable para denotar que el Cantón a nivel Estudiantil les interesa el patrimonio cultural que posee debido existen otras prioridades.

GRÁFICO Nº 5

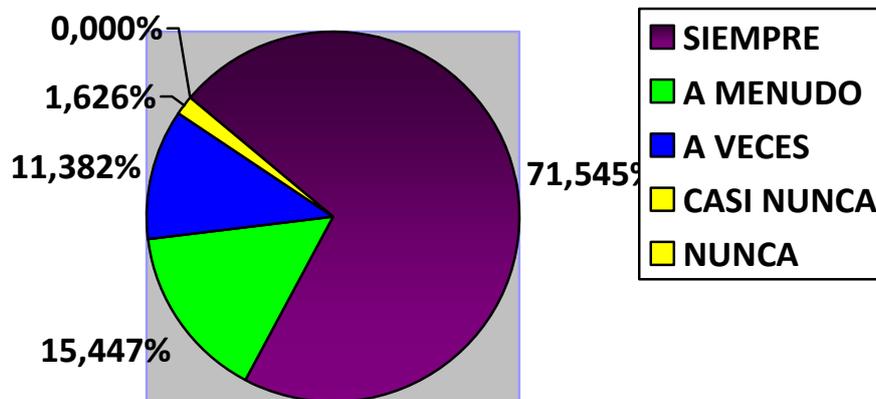
2.- ¿En tus días libres prefieres la comida tradicional?



Respecto a la población que en sus días libres prefiere la comida tradicional, tenemos un 82.114% de siempre, un 7.317% en a menudo y un 10.569% de a veces, es decir si se prefiere la comida tradicional.

GRÁFICO Nº 6

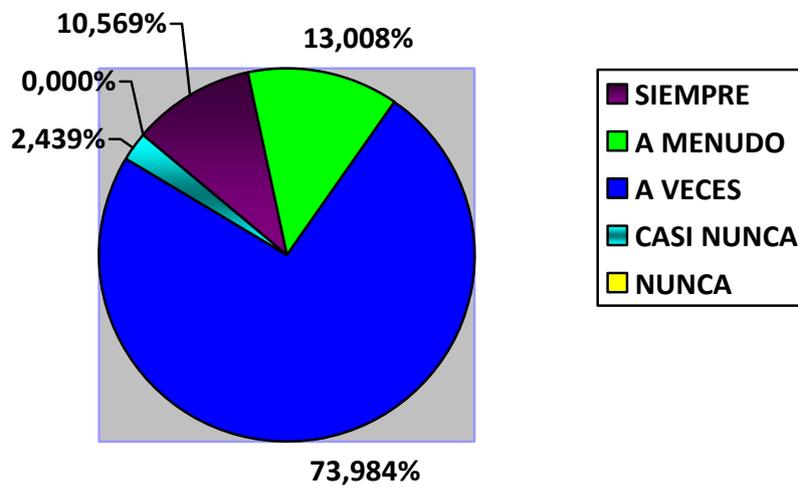
3.- ¿Sale Ud. de vacaciones cuando hay fiestas culturales?



De acuerdo a esta pregunta la población sale de vacaciones cuando hay Fiestas Culturales con un 71.545% Siempre, un 15.447% A menudo, un 11.382% de a veces y un 1.626% de casi nunca., donde notamos que la mayoría si le gusta en su tiempo de vacaciones salir cuando hay fiestas culturales.

GRÁFICO Nº 7

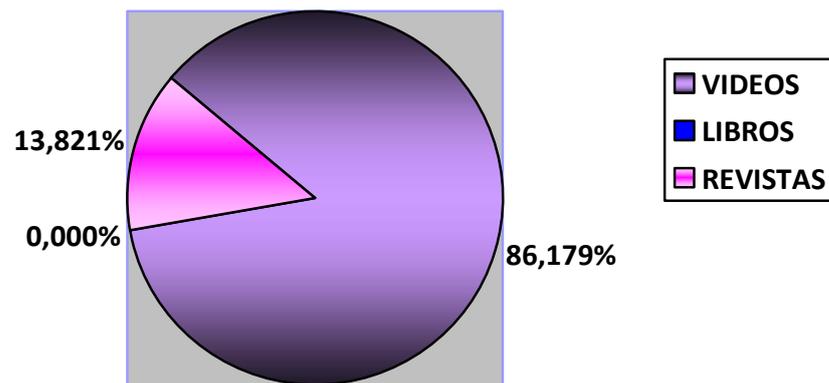
4.- ¿Cuándo visitas un lugar turístico te interesaría conocer su historia?



La mayoría de la población muestra un porcentaje del 73.984% de a veces, con el 13.008% en a menudo, el 10.569% un siempre y por ultimo un 2.439% de casi nunca en el cual notamos que no hay un gran interés de visitar un lugar turístico y conocer su historia.

GRÁFICO N° 8

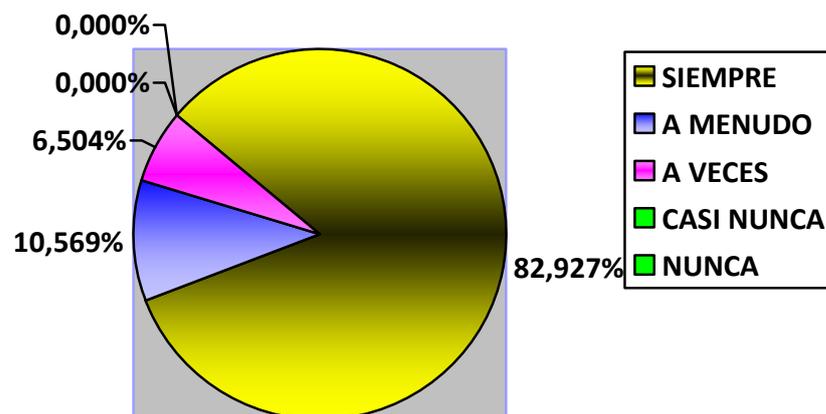
5.- ¿Por qué medio informativo le interesaría conocer a Ud. un lugar turístico?



Contamos con un mayor porcentaje del 86.179% de videos y un 13.821% de revistas, de tal forma consideró que la mayoría le interesaría conocer un lugar turístico por medio de un video.

GRÁFICO Nº 9

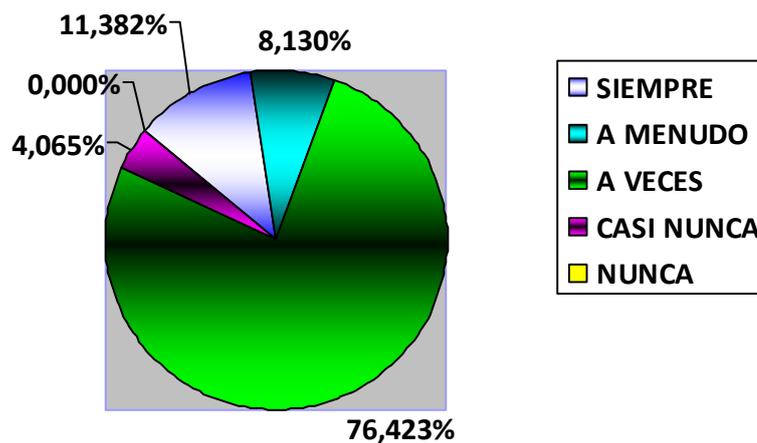
6.- ¿Cuándo Ud. viaja su permanencia en el lugar es por conocer más de cerca sus tradiciones?



Considero que la mayoría de población viaja y su permanencia en el lugar es por conocer más de cerca sus tradiciones, con un alto porcentaje tenemos el 82.927% de siempre, el 10,569% de A menudo, y por últimos el 6.504% de a veces.

GRÁFICO N° 10

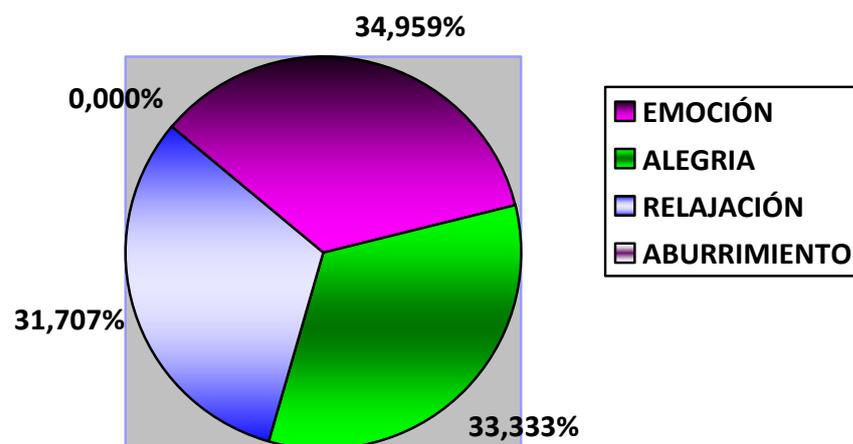
7.- ¿Si conoce las leyendas mágicas que tiene el Cantón Montúfar, das a conocer a visitantes para preservar su cultura?



En esta pregunta la mayoría de población con un 76.423% es, A veces dan a conocer a los visitantes turistas las leyendas mágicas que tiene el Cantón Montúfar, un 11.382% con un siempre, el 8.130% es A menudo. El cual se considera que no realizan esta actividad muy activamente.

GRÁFICO N° 11

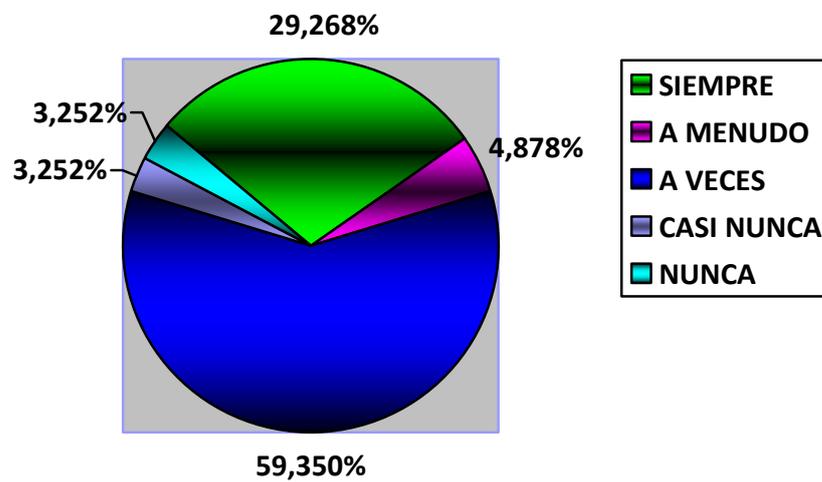
8.- ¿Al salir Ud. en momentos de descanso y visita los sitios turísticos que sientes?



La mayoría de población con un 34.959% expresan que sienten emoción, un 33.333% que sienten alegría, y por último un 31.707% sienten relajación cuando visitan un sitio turístico.

GRÁFICO N° 12

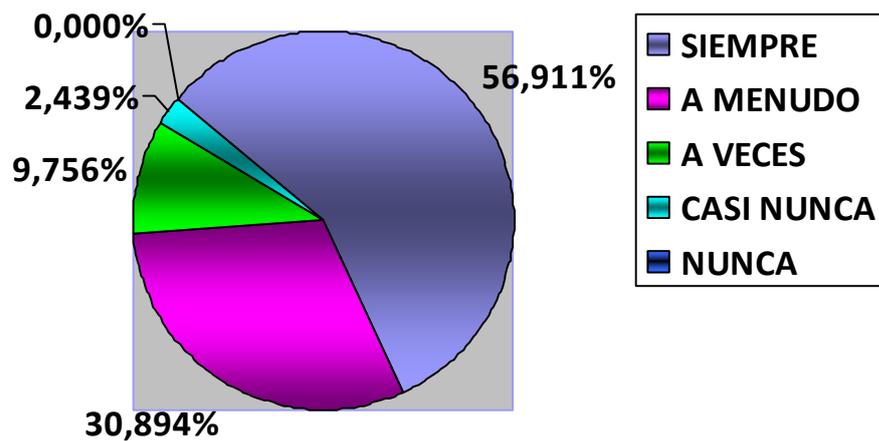
9.- ¿En temporada vacacional Ud. practica algunos juegos Tradicionales?



La mayoría de la población da a notar con un 59.350%, es A veces que practican juegos tradicionales, con un 29.268% que siempre lo hacen, con el 4.878% es A menudo, y el 3.2525% en casi nunca y nunca realizan estos juegos tradicionales.

GRÁFICO Nº 13

10.- ¿Participan activamente en las fiestas patronales del cantón Montufar?



En esta pregunta el 56.911% de la población siempre participan activamente en las fiestas patronales del cantón Montufar, un 30.894% es A menudo, el 9.756% es a veces y por último el 2.439% casi nunca lo hacen.

4.2. CONCLUSIÓN GENERAL

La población estudiantil del Cantón Montúfar, demostró gentileza y amabilidad donde se siente la calidez en cada una de su gente el cual me motivo a seguir con mi proyecto, debido a que no hubo un rechazo o negación al momento de responder las preguntas de la encuesta, en donde pude palpar de manera significativa que quienes conocen la gran riqueza cultural son los adultos al momento de dialogar con ellos.

Pero por parte participativa de la juventud actual me di cuenta que tienen un conocimiento desinteresado por la falta de incentivo, a diferencia de los niños tienen ahora la ventaja de inculcarles desde la escuela la gran importancia que tiene su Patrimonio, historia, cultura, que por medio de la tradición oral pueden lograr que nuestras futuras generaciones den a conocer sin egoísmo de lo que saben.

Y así el Cantón Montúfar pueda ser visitado por turistas para que conozcan de cerca este hermoso lugar, donde aprovechen su comida típica, sus fiestas, conocer las leyendas que tiene este sector, y disfrutar de sus juegos tradicionales que se ha dejado de lado por tener otras prioridades como es la tecnología.

CAPITULO V

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES

La población del Cantón Montúfar mostró una gran gentileza para realizar este trabajo y así poder tener la idea de cómo se encuentra actualmente este sitio.

- El Cantón Montúfar tiene una gran riqueza cultural pero en la juventud actual no está al tanto de lo que tienen porque no cuenta con información clara de cómo conservar su patrimonio.
- La población estudiantil tiene noción de lo que son las fiestas culturales y al momento de participar de ellas, degustan la comida típica que es un gran paso para dar incentivos.
- La mayoría de la población estudiantil le llama la atención, conocer de mejor manera un sitio turístico por medio de un video interactivo que es la manera más didáctica de llegar a ellos.

- La identidad cultural que tiene el Cantón Montúfar cuenta y mantiene sus tradiciones pero con cambios evolutivos.

5.2. RECOMENDACIONES

- Dar incentivo a los estudiantes desde pequeños, para que tengan noción de sus raíces y través de esto lograr que cuiden su cultura, su patrimonio, y saquen a flote con orgullo su Cantón.
- Crear una comisión juvenil interna que ayude al municipio de Montúfar siempre a organizar todos los actos a realizar para conseguir resaltar la cultura que posee.
- Resaltar la tradición oral que es el mecanismo importante para que sus leyendas no se pierdan y sigan manteniéndose de generación en generación.
- Promover con la ayuda de un video didáctico en cada establecimiento ya sea urbano o rural para que sea más divertido inculcar su cultura.

CAPITULO VI

6. LA PROPUESTA

6.1. TÍTULO

VIDEO INTERACTIVO MEDIANTE LA RECOPIACIÓN DE LAS LEYENDAS Y TRADICIONES DEL CANTON MONTÚFAR.

6.2. JUSTIFICACIÓN

La realización de este video interactivo es con el fin de captar la atención de los niños y jóvenes para conseguir llegar a ellos por este medio informativo, que puedan identificar de manera divertida la cultura que tiene el Cantón Montúfar, donde se toma en cuenta que son los pobladores principales, y le deben mucho cuidado para poder mantener viva su historia porque actualmente puede estar organizado el Municipio de Montúfar por parte de los adultos pero en un futuro este no será el caso, de tal forma este video será la manera más incentivadora para que dichos niños y jóvenes se palpen de lo que tienen y puedan crear conciencia para poder conservar la riqueza cultural con la que cuentan y si no se organizan en la actualidad de seguro pueden perder su identidad, sus raíces, y causar una gran pérdida al sector, por eso lo primordial es prevalecer su cultura.

6.3. OBJETIVO GENERAL

Rescatar la cultura ancestral mediante la recopilación necesaria de las leyendas y tradiciones populares a través del video interactivo que será difundido de manera especial a los niños y jóvenes entre 6 y 12 y 13 a 18 años con el fin que valoren y mantengan su cultura e identidad.

6.4. IMPORTANCIA

La cultura ancestral con la que cuenta el cantón Montúfar debe prevalecer por varias generaciones, debido que es de suma importancia rescatar nuestras raíces y no ser alienados, debido que estamos creando una nueva cultura e identidad que no nos pertenece y esto ocasiona la pérdida de interés porque, dejarse influenciar por la nueva tecnología es muy fácil.

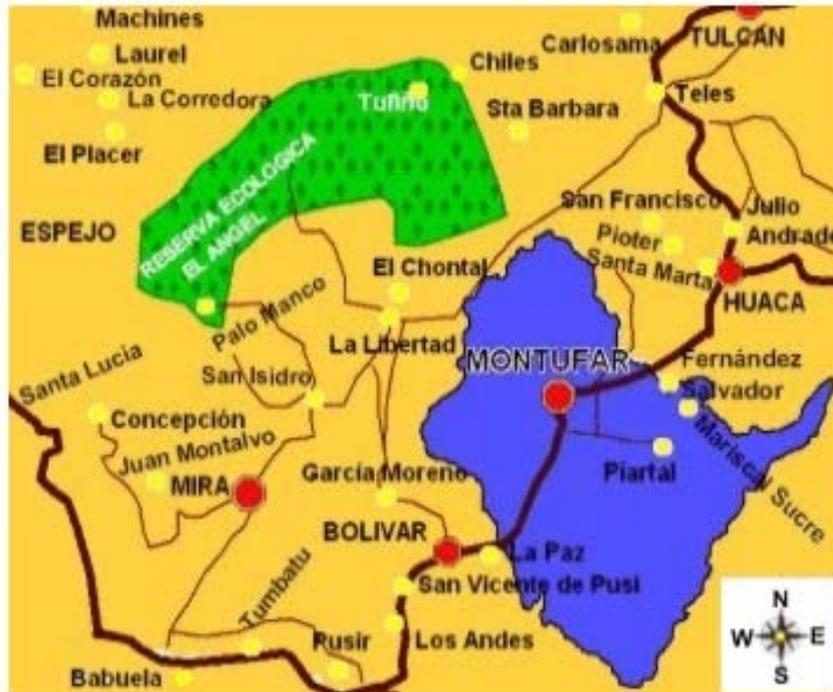
6.5. UBICACIÓN

- PROVINCIA DEL CARCHI
- CIUDAD SAN GABIEL
- CANTON MONTÚFAR

La propuesta que se presenta en este Proyecto será realizada en: Ecuador, Provincia del Carchi, Ciudad de San Gabriel, Cantón Montúfar.

MAPA DEL CANTÓN MONTÚFAR

GRÁFICO Nº 14



6.6. FACTIBILIDAD

6.6.1 Factibilidad Técnica: debido a que el departamento encargado de realizar las fiestas culturales en el Cantón Montúfar, está de acuerdo en la aplicación y ejecución de este nuevo proyecto porque con esto mejorará en el desarrollo del cantón logrando que no se pierdan sus raíces.

6.6.2. Factibilidad Económica: no existe presupuesto por parte del Ministerio de Turismo para la realización de este tipo de proyectos, pero el Municipio tomará la modalidad de autogestión.

6.6.3. Factibilidad Educativa: debido a que las autoridades del Cantón Montúfar se encuentran de acuerdo en la realización de este proyecto el cual es dirigido a los centros educativos donde la creación de un video interactivo será la base principal para crear conciencia en los estudiantes y lograr el rescate de las leyendas y tradiciones.

CUADRO N° 13

F

- Cuentan con una gran riqueza cultural y tradicional.
- Existe una gran población estudiantil entre niños y jóvenes.

O

- Tradiciones culturales vigentes.
- Apertura a turistas nacionales e Internacionales.

D

- Falta de conocimiento e interés de la riqueza cultural que tiene el Cantón Montúfar.
- Falta de transmisión oral por parte de los pobladores adultos a los niños y jóvenes.

A

- Pérdida de la identidad cultural del Cantón Montúfar.
- Pérdida de la integración social.

6.7. EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA

Se trabajará con los estudiantes de escuelas y colegios del Cantón Montúfar, donde realizaré un video que contenga toda la información principal de las leyendas, tradiciones de este lugar, este método será la manera más didáctica de conseguir la atención en cada uno de ellos creando un mensaje de conciencia, para que se sientan identificados con su cultura, conozcan de manera divertida sus rincones que encierran mágicas leyendas y así lograr de manera significativa que no tengan solo noción, sino que aprendan más y lo pongan a la práctica, de tal manera me inmiscuiré en el ámbito educativo para lograr que este video llegue a manos de los docentes y sirva de ayuda para inculcar desde niños lo que es su cultura y en los jóvenes lograr que se centren en cuidar su Patrimonio, dejando de lado los malos hábitos.

6.7.1 INSTRUMENTOS A UTILIZAR

1.- Realización de un video interactivo donde se encontrará:

- Introducción del Cantón Montúfar
- Viajes lleno de leyendas
- Fiestas culturales
- Fiestas religiosas
- Comida tradicional

2.- Realización de folleto donde detalla las leyendas y los juegos tradicionales más importantes

DETALLE DE LEYENDAS

- El hijo del diablo
- Las almas de la otra vida
- Compactado con el diablo
- Las cuatro esquinas
- La vieja del monte
- El fantasma de la chorrera de Paluz

JUEGOS TRADICIONALES

- Bomba con bolas
- El hombre negro
- La culebrita
- El lobo
- Ensacados
- El gato y el ratón
- El florón
- Gallinita ciega
- Las frutas
- Mantantirutirula
- La perinola
- Ronda Pájara pinta
- Saltar la cuerda

- Un puente se ha caído
- Rayuela

6.8. ACTIVIDADES

CUADRO N° 14

➤ Presentación del tema
➤ Aprobación del tema
➤ Designación del tutor
➤ Desarrollo del capítulo 1 y capítulo 2
➤ Presentación para correcciones
➤ Desarrollo del capítulo 3 y capítulo 4
➤ Presentación para correcciones
➤ Presentación borrador completo para revisión de tutor, nota.
➤ Presentación completo para lector
➤ Seminario de graduación
➤ Entrega de proyecto empastado
➤ Sustentación del proyecto

ELABORADO POR: LIZBETH CADENA

6.9. RECURSOS

Para lograr el rescate de las leyendas y tradiciones mediante la realización de un video interactivo, y la ayuda de un folleto educativo se propone utilizar los siguientes recursos.

CUADRO Nº 15

TABLA DE COSTOS DE RECURSOS

DETALLE	COSTO
Flash memory	18.00
Cámara	135.00
Hojas	6.00
Celular	12.00
Impresiones	85.00

Transporte	32.00
Diseñador gráfico	25.00
Editor	35.00
Computadora	5.00
SUBTOTAL	353.00
10% IMPREVISTOS	35.30
TOTAL	388.30

CUADRO N° 16

6.10. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ELABORADO POR: LIZBETH CADENA

ACTIVIDADES	2012	OCTUBRE														
		SEMANA 1					SEMANA 2					SEMANA 3				
Presentación del tema		L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V
												29	30	31	1	2
	NOVIEMBRE															
Aprobación del tema		SEMANA 4					SEMANA 5									
		L	M	M	J	V	L	M	M	J	V					
							12	13	14	15	16					
		SEMANA 6					SEMANA 7									
		L	M	M	J	V	L	M	M	J	V					
Designación del tutor		DICIEMBRE														
		SEMANA 8					SEMANA 9									
		L	M	M	J	V	L	M	M	J	V					
		3	4	5	6	7										
		SEMANA 10					SEMANA 11									
		L	M	M	J	V	L	M	M	J	V					

2013	ENERO										
	SEMANA 12					SEMANA 13					
	Desarrollo del capítulo 1 y capítulo 2	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V
		31	1	2	3	4					
	SEMANA 14					SEMANA 15					
	Presentación para correcciones	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V
		14	15	16	17	18					
	SEMANA 16										
		L	M	M	J	V					
	FEBRERO										
	SEMANA 17										
		L	M	M	J	V					
	SEMANA 18					SEMANA 19					
	Desarrollo del capítulo 3 y capítulo 4	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V
		11	12	13	14	15					
SEMANA 20											
Presentación para correcciones	L	M	M	J	V						
	25	26	27	28	1						

		MARZO									
Desarrollo del capítulo 5 y capítulo 6	SEMANA 21										
	L	M	M	J	V						
	4	5	6	7	8						
Presentación para correcciones	SEMANA 22						SEMANA 23				
	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	
	11	12	13	14	15						
Presentación borrador completo para revisión de tutor, nota	SEMANA 24										
	L	M	M	J	V						
	25	26	27	28	29						
		ABRIL									
Presentación completo para lector	SEMANA 25										
	L	M	M	J	V						
	1	2	3	4	5						
Seminario de graduación	SEMANA 26										
	L	M	M	J	V						
	8	9	10	11	12						
Entrega de proyecto empastado	SEMANA 27										
	L	M	M	J	V						
	15	16	17	18	19						
Sustentación del proyecto	SEMANA 28										
	L	M	M	J	V						
	22	23	24	25	26						

La tabla representada anteriormente, es el cronograma de actividades donde especifica el detalle desde el inicio hasta llegar a la culminación de las actividades teniendo como fin cumplir con el desarrollo del proyecto que servirá para rescatar la cultura ancestral del Cantón Montúfar.

6.11. PRESUPUESTO

CUADRO Nº 17

PRESUPUESTO	\$
COPIAS	25.00
TRANSPORTE	32.00
ALIMENTACION	20.00
HOSPEDAJE	40.00
VIDEO EDITADO (EDITOR)	32.00
INTERNET	35.00
TUTOR	200.00
CUADERNO	0.75
ESFERO GRÁFICO	0.50
HOJAS	6.00
CÁMARA	135.00
EMPASTADOS	35.00
TOTAL	\$635.50

6.12. IMPACTO

➤ SOCIAL:

La realización de este estudio es con el fin de rescatar las leyendas y tradiciones, para lograr el desarrollo turístico del Cantón Montúfar, logrando vincular a la sociedad del siglo XXI, con la cultura ancestral debido a que con esto no se perderá su identidad, enriqueciendo conocimiento en los niños , creando conciencia en los jóvenes y con ellos ayudar a prevalecer al Cantón Montúfar por todas las generaciones futuras, y con todo esto a un futuro puedan tener afluencia de turistas por sus fiestas culturales, por todo lo atractivo que este lugar puede brindar.

➤ ECONÓMICO:

Existirá un impacto económico si los habitantes y las autoridades que laboran en la parte cultural realizan sus actividades pensando en el desarrollo del cantón Montúfar, y que mediante el paso del tiempo lograr que este lugar sea destacado por su historia y su cultura siendo uno de los principales atractivos del Ecuador.

6.13. EVALUACIÓN

Se lo realizara después de ejecutado el proyecto, mediante visitas a los estudiantes para confirmar si el video causo el efecto esperado, verificando que la copia del video este siendo proporcionado a los docentes y así ellos se encarguen de dar a conocer a cada nivel su contenido, para que estos niños tengan el conocimiento necesario y a la vez sea el motivo para luchar de que no se pierda la cultura que se ha creado hace muchos años.

6.14. DIFUSIÓN Y DISTRIBUCIÓN

MARKETING INDIRECTO:

ESTRATEGIAS:

- Distribuir en forma masiva el video a los centros educativos, dentro del cantón Montúfar, con la finalidad de ser reproducido en la materia lenguaje y comunicación donde enriquezcan más su conocimiento.
- Subir y difundir el video a YouTube, para que este pueda ser reconocido <http://www.youtube.com/watch?v=am1ALjS4g-8>
- Elaboración de afiches y folleto educativo para colocarlos en las librerías del Cantón Montúfar, y en el Municipio en donde lo puedan adquirir las personas que lo requieran.

6.15. BIBLIOGRAFÍA

- ALEGRIA, Rodrigo (2012) *La Investigación Científica*, Ecuador: editorial Itsco, primera edición
- FRAGA, Rafael (2007) *Investigación Socioeducativa*. Ecuador: Klendarios
- GRIJALVA, C. (1998) “Los aborígenes del Carchi”
- MINISTERIO DE TURISMO; “Inventario General de Atractivos de la Provincia del Carchi” 2000
- MUÑOZ, I. (1996-2000) “guión para el museo de arqueología de la I. Municipalidad del Cantón Montúfar, San Gabriel, Carchi.
- NÚÑEZ S. Jorge, *La cultura popular en el Ecuador*, Tomo X.
- VILLALBA, Carlos (2010) *Filosofía*, Sur editores Ecuador , primera edición

6.15.1. BIBLIOGRAFÍA ELECTRÓNICA

1. http://es.wikipedia.org/wiki/Provincia_de_Carchi;La provincia del Carchi historia
2. <https://www.visitaecuador.com/ve/mostrarRegistro.php?idRegistro=492&informacion=3>;Canton Bolívar
3. http://www.carchi.gob.ec/index.php?option=com_k2&view=item&id=50:espejo&Itemid=405;Cantón Espejo
4. <http://asambleamontufar.blogspot.com/2012/09/27-de-septiembre-1905-cantonizacion-de.html>;Asamblea de unidad Cantonal de Montúfar
5. http://www.carchi.gob.ec/index.php?option=com_k2&view=item&id=57:montufar&Itemid=403; GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADODE LA PROVINCIADEL CARCHI, CANTÓN MONTÚFAR.
6. <http://www.viajandox.com/carchi/cascada-guadir-montufar.htm>; CASCADA DE GUADIR, ATRACTIVO TURÍSTICO.
7. <http://www.viajandox.com/carchi/iglesia-san-gabriel-montufar.htm>;IGLESIA MATRIZ DE SAN GABRIEL.
8. <http://www.buenastareas.com/ensayos/Introduccion-y-Conclusi%C3%B3n-De-Leyendas/18955.html>; Introducción y conclusión delas leyendas
9. <http://es.wikipedia.org/wiki/Leyenda>; Definición de leyenda
10. <http://definicion.de/tradicion/>; Definición de tradición

11. <http://es.wikipedia.org/wiki/Tradici%C3%B3n>; que es tradición y su conjunto
12. [http://www.quitoturismo.gob.ec/descargas/lotaipoctubre2012/septiembre/a\)%202%20BASE%20LEGAL/LEY%20DE%20TURISMO.PDF](http://www.quitoturismo.gob.ec/descargas/lotaipoctubre2012/septiembre/a)%202%20BASE%20LEGAL/LEY%20DE%20TURISMO.PDF); documento PDF Ley de Turismo
13. [http://web.ambiente.gob.ec/proyectos/userfiles/51/file/turismo/REGLAMEN TO\(2\).pdf](http://web.ambiente.gob.ec/proyectos/userfiles/51/file/turismo/REGLAMEN TO(2).pdf); reglamento interno
14. <http://www.viajejet.com/costumbres-y-tradiciones-ecuador/>; costumbre y tradiciones.
15. <http://es.wikipedia.org/wiki/2100>; siglo XXI
16. http://es.wikipedia.org/wiki/Provincia_de_Carchi; PROVINCIA DEL CARCHI
17. http://es.wikipedia.org/wiki/Siglo_XXI; SIGLO XXI
18. <http://www.viajandox.com/carchi/montufar-canton.htm>; cantón Montúfar Ubicación.
19. <http://videolearning.portafolioseducativos.com/aspectos-pedagogicos/>; definición de video Interactivo.
20. <http://es.thefreedictionary.com/alienado>; definición de alienado
21. <http://tuspreguntas.misrespuestas.com/preg.php?idPregunta=12392>; definición de cultura ancestral
22. <http://mx.answers.yahoo.com/question/index?qid=20110323112748AAkhU3w>; que la riqueza cultural
23. <http://es.answers.yahoo.com/question/index?qid=20090818152748AAIxQCn>; Características de tradición oral.
24. <http://ar.answers.yahoo.com/question/index?qid=20090422094404AAoXEd9>; que es sabiduría popular.

ANEMOS

ANEXO A

MODELO DE LA ENCUESTA

ENCUESTA

Estimados estudiantes, la siguiente encuesta es desarrollada con fines educativos dedicada para identificar la importancia que tiene la riqueza cultural del Cantón Montufar.

PERFIL DEL ENCUESTADO

EDAD: 6 Y 12 () 13 Y 18 () ESCUELAS Y COLEGIOS

SEXO: M () F () RURALES: () URBANAS: ()

Responda las siguientes preguntas marcando con una x:

1. ¿Valoras el patrimonio cultural de tu Cantón Montúfar?

Siempre () A menudo () A veces () Casi Nunca () Nunca ()

2. ¿En tus días libres prefieres la comida tradicional?

Siempre () A menudo () A veces () Casi Nunca () Nunca ()

3. ¿Sale Ud. de vacaciones cuando hay fiestas culturales?

Siempre () A menudo () A veces () Casi Nunca () Nunca ()

4. ¿Cuándo visitas un lugar turístico te interesaría conocer su historia?

Siempre () A menudo () A veces () Casi Nunca () Nunca ()

5. ¿Por qué medio informativo le interesaría conocer a Ud. un lugar turístico?

Video () Libros () Revistas ()

6. ¿Cuándo Ud. viaja su permanencia en el lugar es por conocer más de cerca sus tradiciones?

Siempre () A menudo () A veces () Casi Nunca () Nunca ()

7. ¿Si conoce las leyendas mágicas que tiene el Cantón Montúfar, das a conocer a visitantes para preservar su cultura?

Siempre () A menudo () A veces () Casi Nunca () Nunca ()

8. ¿Al salir Ud. en momentos de descanso y visita los sitios turísticos que emociones sientes?

Emoción () Relajación () Alegría () Aburrimiento ()

9. ¿En temporada vacacional Ud. practica algunos juegos Tradicionales?

Siempre () A menudo () A veces () Casi Nunca () Nunca ()

10. ¿Participan activamente en las fiestas patronales del Cantón Montufar?

Siempre () A menudo () A veces () Casi Nunca () Nunca ()

ANEXO B

GRÁFICO Nº 15

EL ESCUDO DEL CANTÓN MONTÚFAR



LEYENDAS DE MONTÚFAR

GRÁFICO N° 16

EL HIJO DEL DIABLO



GRÁFICO N° 17

LAS ALMAS DEL OTRO DE LA OTRA VIDA



GRÁFICO N° 18

COMPACTADO CON EL DIABLO



GRÁFICO N° 19

LAS CUATRO ESQUINAS

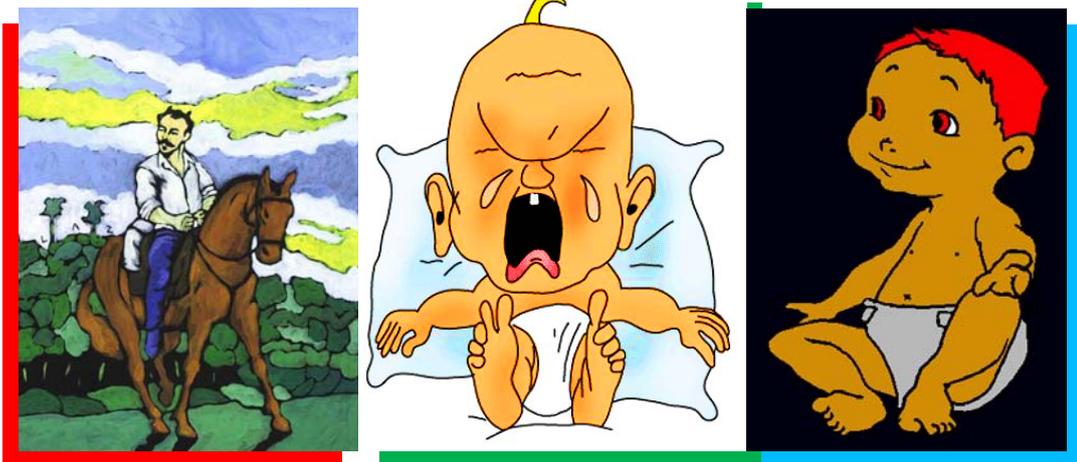


GRÁFICO Nº 20

FANTASMA DE LA CHORRERA DE PALUZ

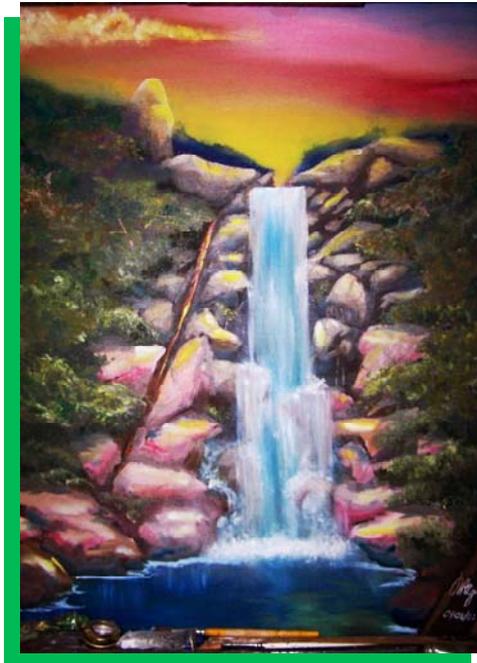
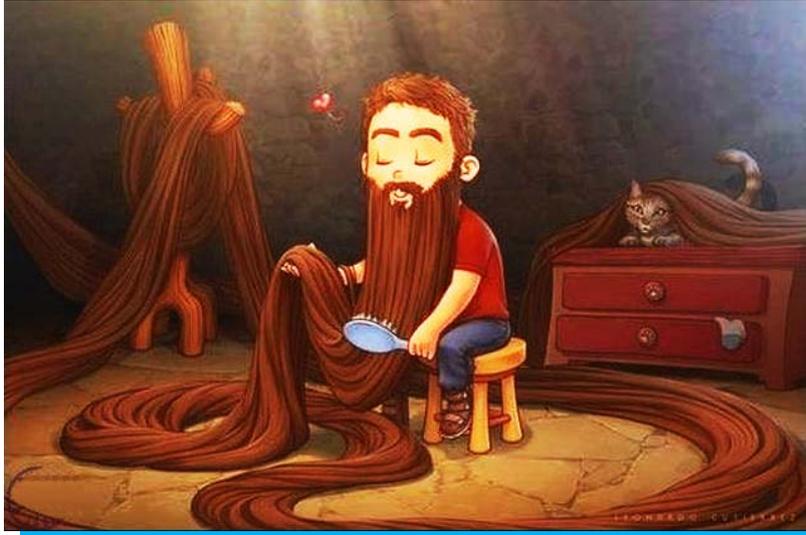


GRÁFICO Nº 21

EL DUENDE

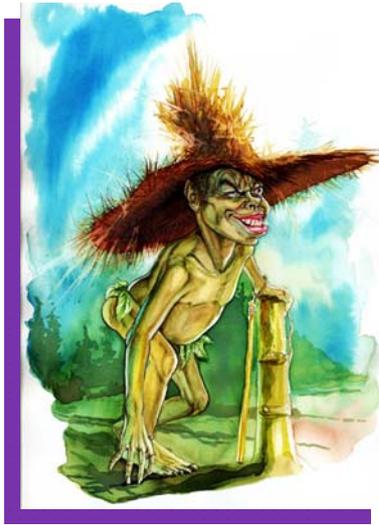


GRÁFICO Nº 22

LA VIEJA DEL MONTE



GRÁFICO Nº 23

FIESTAS TRADICIONALES

MONIGOTES DE FIN DE AÑO



GRÁFICO Nº 24

FIESTA DE INOCENTES



GRÁFICO Nº 25

CARNAVAL



GRÁFICO Nº 26

COMIDA TRADICIONAL



GRÁFICO N° 27

HORNADO DEL CARCHI



GRÁFICO N° 28

CUY ASADO CON PAPAS



GRÁFICO N° 29

QUESO AMASADO



GRÁFICO N° 30

FRITADA



GRÁFICO Nº 31

FANESCA



GRÁFICO Nº 32

COLADA MORADA



GRÁFICO N° 33

CALDO DE GALLINA



GRAFICO N° 34

CHOCLOS CON QUESO



JUEGOS TRADICIONALES

GRÁFICO N° 35

BOMBA CON BOLAS



GRÁFICO N° 36

UN PUENTE SE HA CAÍDO

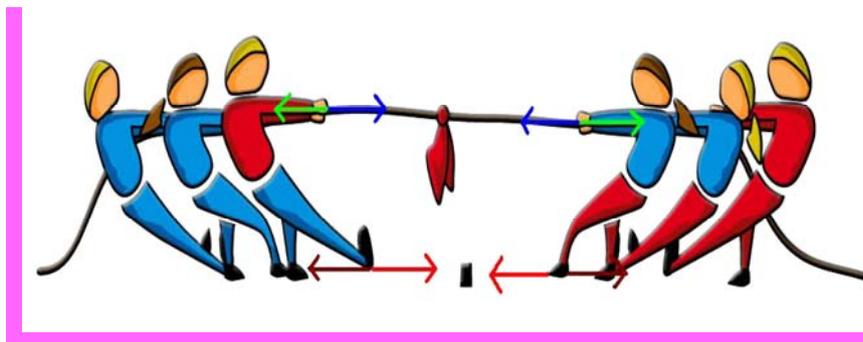


GRÁFICO Nº 37

PERINOLA

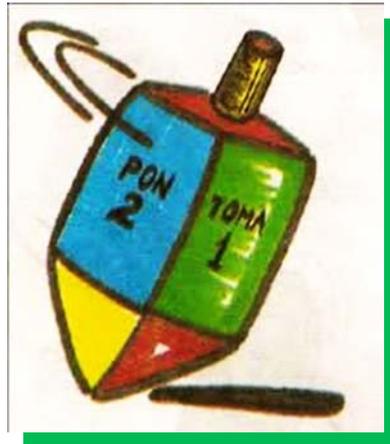


GRÁFICO Nº 38

GALLINITA CIEGA



GRÁFICO Nº 39

MATANTIRUN TIRULÁN



GRÁFICO Nº40

RAYUELA



GRÁFICO Nº 41

SALTAR LA SOGA



GRÁFICO Nº 42

EL FLORÓN



GRÁFICO N° 43

PÁJARA PINTA



GRÁFICO N° 44

LA CULEBRITA

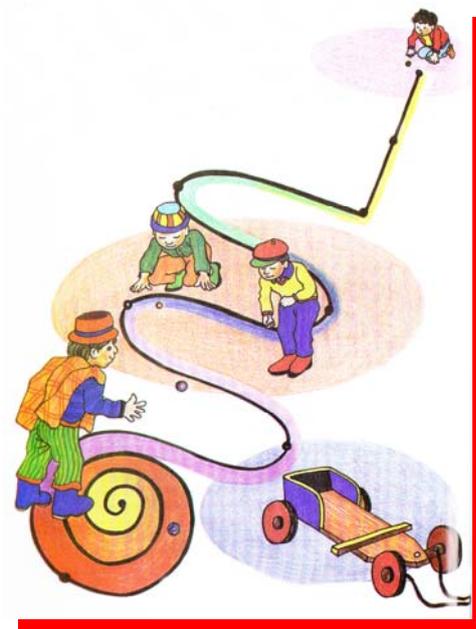


GRÁFICO Nº 45

EL HOMBRE NEGRO

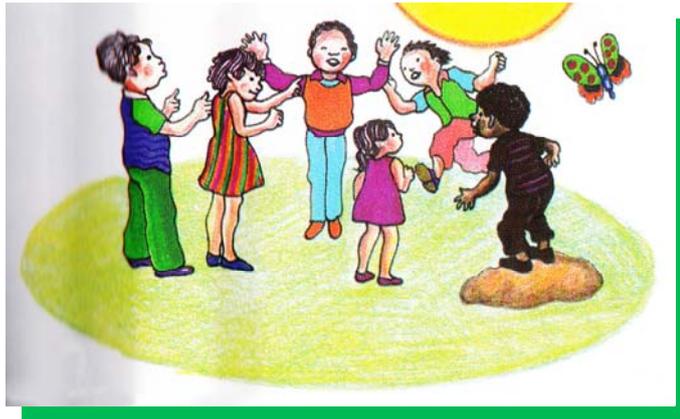


GRÁFICO Nº 46

ENSACADOS



GRÁFICO N° 47

EL LOBO



MARAVILLAS DEL CANTÓN MONTÚFAR

GRÁFICO N° 48

MONUMENTO DEL PROCERATO DEL TRABAJO



GRÁFICO N° 49

CEMENTERIO DEL CANTÓN MONTÚFAR



GRÁFICO N° 50

IGLESIA MATRIZ



GRÁFICO Nº 51

GRUTA DE LA PAZ



GRÁFICO Nº 52

LAGUNA DEL SALADO



GRÁFICO Nº 53

CASCADA DE PALUZ



GRÁFICO Nº 54

BOSQUE DE LOS ARRAYANES

